



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO

TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

JOSÉ RAMÓN COLLAZO PÉREZ

PRESENTANDO EL TEMA

**“LA INTEGRACIÓN DE LAS ÉLITES POLÍTICAS EN EL MUNICIPIO DE LEÓN,
GUANAJUATO A PARTIR DE LA PRIMERA ALTERNANCIA POLÍTICA DE
1988 A 2012: SUS REPERCUSIONES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL”**

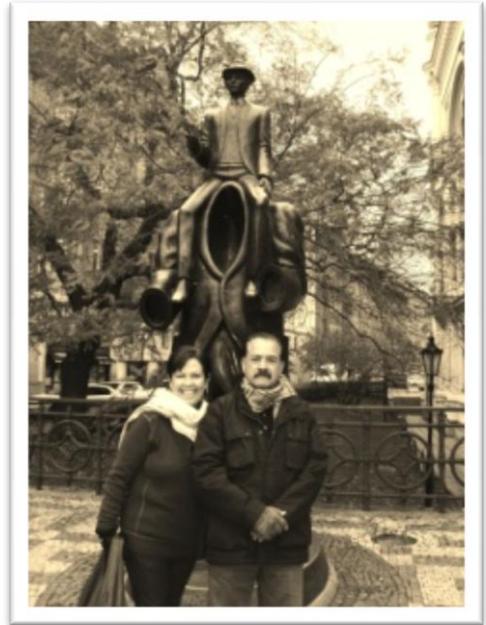
DIRECTOR DE TESIS:

DOCTOR ARMANDO SANDOVAL PIERRES

GUANAJUATO, GUANAJUATO, SEPTIEMBRE DE 2014.



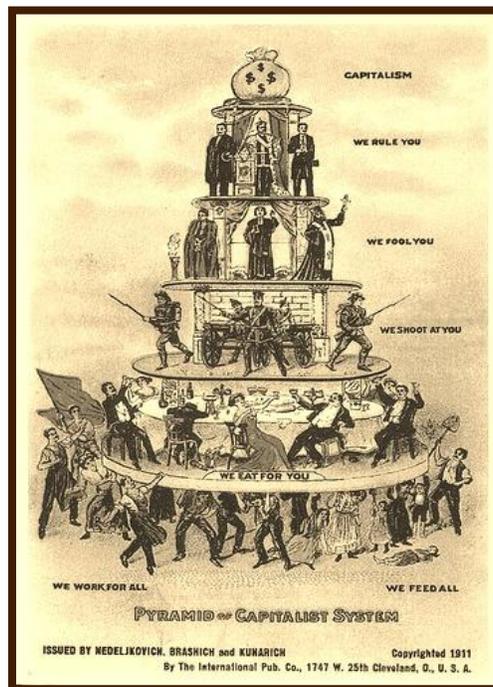
A mi familia, toda,
y a Perla, por supuesto.



Índice

Introducción	4
Formación y permanencia de las élites políticas panistas en el municipio de León	7
1.1 Estructuras y coyunturas en el proceso de formación de las élites políticas panistas después de la revolución mexicana	8
1.2 De las élites económicas a las políticas	15
La alternancia panista anticipada: antesala de la transición en México	19
2.1 Las luchas leonesas por la democracia	20
2.2 La crisis política y la consolidación del PAN 1988-2000	27
2.3 De la presidencia municipal de León a la presidencia de la república	32
Las consecuencias administrativas de los cambios políticos	36
3.1 Cambios administrativos en el ayuntamiento: la óptica empresarial instrumentada en el gobierno municipal	37
3.2 La ciudadanización de organismos públicos	42
3.3 Cambios y permanencias	45
Conclusiones	49
Bibliografía	53

Introducción



Industrial Workers of the World, "Pyramid of the Capitalist System" (c. 1911).

Los estudios sobre los cambios políticos en Guanajuato a partir de la transición democrática y la alternancia han sido del interés de investigadores científico-sociales centrados, particularmente, en las cuestiones estatales relacionadas con el proceso de transformaciones nacionales e internacionales. A pesar de los aportes de algunos de estos estudios relacionados con los procesos comiciales municipales, son pocos los que analizan los efectos de estos cambios políticos en la administración pública municipal.

De esto trata la presente investigación, pues se propone aportar de manera esquemática los efectos de la alternancia partidista en el municipio de León y sus consecuencias administrativas. Experiencia que analiza el acceso del Partido Acción Nacional (PAN), al gobierno municipal desde 1988 hasta 2012. Pero esta alternancia se caracteriza, en este caso, por el protagonismo que han tenido las élites políticas, identificadas con los grupos de empresarios prominentes en el municipio, y las visiones “gerenciales” que han aportado a la gestión pública.

De manera general se propone contribuir con nuevas respuestas a cuestiones tales como la formación y permanencia de las élites gobernantes en el municipio de León y su visión y la instrumentación de los cambios más importantes que han caracterizado a los ocho trienios de gobierno panista en la localidad.

Podría suponerse que la formación de élites es una constante en todos los sistemas políticos del mundo, ya que resulta regla general el que una clase gobierne sobre de otra, teniendo por este hecho, la calidad de élite o grupos dominantes.

¿Qué valor tiene entonces explicar el proceso de formación de las élites políticas que gobernaron León en los últimos veinticinco años? Esta es la cuestión central de la presente investigación. Identificables estas élites con rasgos comunes de la población del Bajío guanajuatense como el conservadurismo, la religiosidad y, en cierta medida, los contenidos ideológicos heredados de la época colonial, más directamente del siglo XIX y las raíces de su protagonismo político y social.

En León tuvo lugar la única incursión exitosa de ciudadanos, contra los representantes del Partido de la Revolución Mexicana (PNR), ahora Revolucionario Institucional (PRI) en 1945-1946. Un gobierno municipal elegido por la mayoría de la población, surgido de la alianza entre la Unión Cívica Leonesa, la Unión Nacional Sinarquista y el Partido Acción Nacional, que desembocó en un movimiento cuyos actores principales se caracterizaron por su orientación empresarial y religiosa, y que gobernó el mayor municipio del estado. Esta experiencia sería la base para permanecer veinticuatro años en el ayuntamiento y posicionar a los candidatos panistas para llegar al poder estatal y a la presidencia de la República.

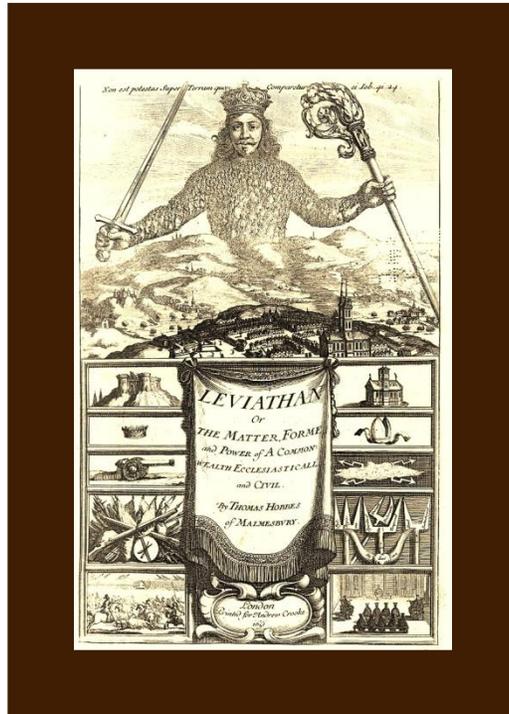
En cuanto a administración pública, las reformas promovidas en aquella época en materia de federalismo alentaron los triunfos del PAN en León. Debemos reconocer si este tipo de cambios o adecuaciones en el ejercicio del poder fueron parte del movimiento de piezas que, desde el poder presidencial, delinearon una ruta que el régimen priista deliberadamente provocó para lograr su sobrevivencia.

León, por su parte, evolucionó en su fisionomía social y encontró un lenguaje y entendimiento que permaneció vigente, permitiendo consciente o veladamente que las élites panistas ostentaran y administraran el poder. Es precisamente en este entramado donde este trabajo pretende explicar cómo se formaron estas élites partiendo desde la colonia, pasando por la época revolucionaria y durante la dictadura “perfecta”, es decir, las décadas de la hegemonía del partido oficial.

¿Son las élites un producto de las clases económicamente altas? Para el caso de León estimamos que esta coyuntura de cambios es el punto angular en el que el panismo sustentó la llamada alternancia. Desde esta perspectiva, pretendemos también dar nuestro punto de vista sobre las causas que rompieron este equilibrio, que terminó con un periodo de ocho trienios de gobernantes panistas, de 1988 a 2012, para ceder el poder municipal al PRI.

Las luchas por la democracia emprendidas por la sociedad leonesa, son un baluarte que no puede demeritarse. La alternancia es un fenómeno ciertamente político, como también lo es el deseo de un pueblo por tener en su gobierno a personajes por los que realmente sufragaron.

1. Formación y permanencia de las élites políticas panistas en el municipio de León



Portada de la edición príncipe, 1651, *Leviathan, or The Matter, Forme and Power of a Common Wealth Ecclesiasticall and Civil*, T. Hobbes.

1.1 Estructuras y coyunturas en el proceso de formación de las élites políticas panistas después de la revolución mexicana

La ubicación de la clase política como parte de una sociedad es un fenómeno que precisa una observación responsable. Gaetano Mosca detalló el objetivo que debe avistarse al inferir que en la generalidad de las sociedades modernas,¹ existe un grupo de hombres quienes se daban a sí mismos la potestad de gobernar a la mayoría. Esta especie aristocrática-dominante es poseedora del poder público mismo que ejerce ante el resto de los hombres formando una clase, la clase política.²

Bajo este orden la identificación de la “clase política” implica la detección de una “minoría organizada de gobernantes que existe y se impone a la mayoría desorganizada llamada “gobernados”. Esta realidad implica una “fórmula política” que tiene dos efectos: por una parte legitima el ejercicio del poder y por otra, crea un vínculo común de sentimientos y afinidades entre gobernantes y gobernados. Dicha clase política tiene un punto de integración en el que confluyen antecedentes de linaje, de orígenes económicos o culturales. El propio Mosca identifica a la “clase política” como la “clase dominante” dentro de la esfera del ejercicio del poder en la comunidad estatal.

También denominada, en un sentido, “dirigente”, está integrada por minorías políticas, económicas, sociales, religiosas, intelectuales, tecnológicas, militares, burocráticas. Ahora bien, no todos los individuos que pertenezcan a la clase política pertenecerán a la clase dirigente,³ misma que es la encargada de ejercer el poder.⁴

Para explicar esta diferencia diremos que el poder político sólo puede ser un producto elaborado por varias voluntades, debiendo también, para su ejercicio, ser divisible en varias personas. Incluso Elmore estima imposible el hecho de que el poder en un estado sea ejercido por una sola persona.⁵ Estas personas serán siempre una minoría que puede integrarse por dos partes: la primera de ellas comprenderá a aquellos que ostentan el poder de manera pública. La otra corresponderá la formación organizada que influye en la minoría política. Aquellos tienen el poder; estos lo ejercen y en todo caso hay una identificación de estas en relación a la sociedad en general. A manera de ejemplo en la edad media (s. v al xv), esta minoría, con sus dos componentes, comprendía al monarca, los nobles y el clero, y en el despotismo ilustrado (s. xviii) a la nobleza y la burguesía.

Pero conviene preguntarse ¿qué es lo que dispone a los individuos a querer pertenecer a la clase política? Resulta natural el deseo de los hombres por ejercer

¹ MOSCA, Gaetano. *Scritti politici, Teoria dei governi Elementi di scienza politica*, al cuidado de Sola, G., Utet, Turín, 1982, vol. 2, p. 19.

² El modelo aristotélico de aristocracia asocia al gobierno como algo ejercido por “los mejores hombres”; aquellos que son superiores en la virtud, movidos siempre por un fin noble. Mosca no vislumbra la aristocracia bajo la concepción de Aristóteles, sino como la incorporación de hombres que, gozando o no de cualidades virtuosas, ostentan en los hechos el poder en una sociedad. Cfr. ARISTÓTELES, *La Política*, 14ª ed., Porrúa, México, 1994, colección Sepan Cuantos núm. 70, p. 219.

³ GONZÁLEZ Cortés, María Teresa, *Los Monstruos Políticos de la Modernidad. De la revolución francesa a la revolución nazi (1789-1939)*, Ediciones de la Torre, Madrid, 2007, p. 320.

⁴ ALBERTONI, Ettore A., *Gaetano Mosca y la Formación del Elitismo Político Contemporáneo*, FCE, México, 1992, Breviarios 509, p. 89.

⁵ Al respecto puede consultarse el artículo de ELMORE, Richard, *Diseño retrospectivo: la investigación de la implementación y las decisiones políticas* en AGUILAR, Luis, *La implementación de las políticas*, M.A. Porrúa, México, 2000, Compilación, pp. 257 y ss.

dominación, apropiándose de las ventajas que ello implica. Lo pertinente es reconocer que el fenómeno de la autoridad es algo presente en todas las sociedades humanas, desde las más básicas como las agrupaciones sociales, la familia o las escuelas, hasta la sociedad misma.⁶ A esos grupos de poder con intereses dependientes del gobierno de la mayoría y capaces de oponer su voluntad a esta les denominaremos “élites”.⁷

Produce el poder un fenómeno de obediencia en la sociedad, ya que esta no suelen detenerse a reflexionar sobre la legitimidad que tiene el mismo, parte por la carencia -o por imposibilidad- de comunicar opiniones o intercambiar acciones. Es también un hecho al que a la clase política le es posible acceder.⁸ Esta incorporación se ve unida al contexto histórico en el que se presenta en cada caso, sin embargo las masas, aquellas que esfuman la personalidad consciente,⁹ no obedecen a un individuo como pudiera suponerse, sino que siguen una suerte de paz social cimentada en la idea de que, perteneciendo el político a la élite, será él la persona “más capaz” para proseguir en esta paz. Es también necesario asociar el elitismo a la burguesía y a las ideologías de corte conservador, defensoras de los derechos de propiedad privada y de generación de la riqueza, lo que explicaremos a lo largo del presente trabajo. A manera de corolario diremos que la influencia política será por tanto, una característica asociada a todo aquel que tenga capacidad y entusiasmo para buscar un objetivo de interés en su vida personal o social, y trata de ganar influencia en las políticas, reglamentaciones y decisiones de los poderes públicos.¹⁰

En este punto podemos puntualizar reflexiones iniciales sobre la política y su ejercicio en lo que respecta a concepción de poder, que para Mosca, desciende a una realidad aceptada por las mayorías, pero al mismo tiempo es empleada por las clases dominantes y políticas o gobernantes.¹¹

La ciudad de León cuenta con elementos en su conformación política que permiten identificar la existencia de una élite gobernante.¹² Por ello focalizamos nuestra atención a la determinación de las características de esta élite, principalmente durante los gobiernos locales emanados del Partido Acción Nacional (PAN),¹³ así como el impacto que ello ha tenido en el desarrollo administrativo del ayuntamiento. Mora brinda una importante aportación a la identificación de la

⁶ NODARSE, J.J. *Elementos de Sociología*, Selector, México, 1985, p. 2.

⁷ Es conveniente considerar lo señalado por Camp (CAMP, Roderic Ai, *Las Élités del Poder en México*, Siglo XXI Editores, S.A. de C.V., México, 2006, p. 13):

“Las élites existen, son relevantes y funcionan; generan liderazgos en todos los ámbitos sociales. Considerando que ningún tema ha sido tan importante para entender el funcionamiento de una sociedad como el de la manera en que se toman las decisiones institucionales, por lo que, en consecuencia, estos líderes adquieren relevancia en la investigación.”

⁸ ALBERTONI, Ettore, A., op. cit., nota 4, p. 31.

⁹ LE BON, Gustave, *Psicología de las masas*, Ediciones Morata, Madrid, 4ª impresión, 2000, p. 27.

¹⁰ GONZÁLEZ Uribe, Héctor. *Teoría Política*, Porrúa, 8a ed., México, 1992, p. 273.

¹¹ GOBETTI, P., *Scritti politici*, al cuidado de P. Spriano, Einaudi, Turín, 1960, vol. I, pp. 955-956.

¹² La ciudad de León de los Aldama, cabecera municipal del municipio de León en el estado de Guanajuato, está situada a los 101° 41' 00" (-101.6829) de longitud oeste del meridiano de Greenwich y a los 21° 07' 22" (21.1219) latitud norte, a 1,798 metros sobre el nivel del mar. El área del territorio municipal comprende 1,183.20 km², equivalentes al 3.87 % de la superficie total del estado; limita al norte con el municipio de San Felipe; al este con los de Guanajuato Capital y Silao; al sur con los de Silao, Romita, y San Francisco del Rincón, y al oeste con el de Purísima del Rincón en Guanajuato, así como con los de Lagos de Moreno y La Unión de San Antonio en Jalisco.

¹³ Para ahondar sobre la naturaleza política PAN, resulta útil la consulta de MARTÍNEZ Valle, Adolfo, *El Partido Acción Nacional, una historia política*, Miguel Ángel Porrúa, México, 2000.

cultura política propia del Bajío,¹⁴ cuestionándose incluso cómo es que municipios colindantes, que comparten idiosincrasia y pasado social con León, han experimentado la alternancia sin llegar a ser hegemónica a favor de Acción Nacional. Define también la cultura política de la siguiente forma: "...el conjunto de actitudes, normas y creencias que son compartidas por los miembros de una comunidad social en relación con los fenómenos políticos, las instituciones y las prácticas políticas. Incluye elementos calificativos como el cinismo, la rigidez, el dogmatismo, la tolerancia y las normas de derecho."¹⁵

Considera por lo tanto, la personalidad, el temperamento y las costumbres o conciencia colectiva ante los fenómenos sociales o políticos, explicándose su cambio o mantenimiento.

En este sentido, la identificación de alcaldes panistas de León es una secuencia, con excepción del último de ellos y del único que lo ocupó en calidad de interino, como miembros de la clase empresarial. ¿Es esta clase poseedora del poder en León?¹⁶

¿Qué papel tiene la Iglesia en esto? Es común encontrar que el clero ejerza una tendencia a monopolizar el conocimiento y el aprendizaje. Siendo entonces que el conocimiento llega a ser considerado como un elemento distintivo de la clase dominante, tendremos que los sacerdotes -o ministros- serán privilegiados en la posibilidad material del ejercicio del poder. ¿Tiene por tanto el conocimiento un valor político? Indudablemente. Si bien el tema resulta tratado en otras partes del presente trabajo, en León las élites, en lo que a su formación y sostenimiento refiere, mantienen un pacto social con también con las principales instituciones educativas particulares, tales como el Tecnológico de Monterrey, la Universidad Iberoamericana, la Universidad del Bajío, hoy conocida como Universidad De La Salle, así como con escuelas preparatorias como el Instituto Lux, el Colegio La Salle Panorama, el Instituto Miraflores y recientemente el Colegio Cumbres.

La escolarización de León fue inicialmente provista por sacerdotes o religiosos a través de las distintas órdenes que se establecieron, de manera concreta, en el Bajío, siendo por ello que el religioso, sacerdote o prelado curial tenía la potestad del conocimiento y era, para el común de la sociedad, un hombre reverenciado, respetado y capaz de ordenar, incluso en materia de obras públicas.¹⁷

¹⁴ El Bajío Guanajuatense o simplemente El Bajío, es una región llana que abarca parte de este estado, extendiéndola algunos geógrafos desde Querétaro hasta Jalisco y Aguascalientes, y que ocupa la región al sur de la Sierra de Guanajuato. Se caracteriza por una llanura de 1,700 a 1,800 metros de altitud sobre el nivel del mar y en su mayoría está ocupada por labores agrícolas altamente tecnificadas. Se considera que las tierras de esta zona son de las más ricas del país. Tomado de la Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México.

<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM11guanajuato/mediofisico.html> 24 de julio de 2014.

¹⁵ MORA Alva, Arturo, *Permanencia del PAN como gobierno municipal de León, Gto. 1988-2006. Rasgos de la hegemonía del poder local*. Tesis Doctoral en Estudios Científico Sociales, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Tlaquepaque, Jal., 2011, pág. 28 y ss.

¹⁶ Esta es la relación de los alcaldes leoneses emanados del PAN: Carlos Medina Plascencia (1989-1991) empresario curtidor; Facundo Castro Chávez (1991), abogado litigante e interino en el cargo; Eliseo Martínez Pérez (1992-1994), empresario zapatero; Luis M. Quiros Echegaray (1995-1997), empresario zapatero; Jorge Carlos Obregón Serrano (1998-2000), empresario inmobiliario; Luis Ernesto Ayala Torres (2000-2003), empresario zapatero; Ricardo Alanís Posada (2003-2006), empresario textil; Vicente Guerrero Reynoso (2006-2009), empresario restaurantero, y Francisco Ricardo Sheffield Padilla (2009-2012), abogado.

¹⁷ En León recordamos el célebre Puente Barón, que une a los Barrios del Coecillo y Santiago por el otrora caudaloso Río de los Gómez. Esta obra, indispensable para mejorar la calidad de vida de los menos favorecidos en su tiempo, fue

El territorio que actualmente ocupa el estado de Guanajuato tuvo un protagonismo decisivo en el movimiento independentista en México. En la rebelión destacó el sacerdote Miguel Hidalgo y Costilla, y convocó exitosamente a los habitantes del pueblo de Dolores a levantarse contra el “mal gobierno”. Martínez destaca la influencia religiosa al decir: “En Guanajuato, tal situación llevó a la Iglesia a conformar una cultura regional que se reforzó con el tiempo, porque la presencia religiosa fue determinante en su historia. Baste recordar, para entender esa influencia que, con un territorio menor a las intendencias de Puebla y de México, Guanajuato ocupó el tercer lugar por el número de Iglesias y capillas que albergaba (casi mil seiscientas) durante la época colonial”.¹⁸

Ahora bien, en el caso de León, donde la paz social y una relativa estabilidad económica, ciertamente inequitativa, originó una serie de inmigraciones fundamentalmente de la zona de los Altos de Jalisco, región en la que los principios conservadores asociados a la Iglesia católica, originaron el movimiento guerrillero religioso de mayor trascendencia en la historia nacional: la guerra cristera, en la segunda década del siglo XX.¹⁹

La emigración al interior de esta zona fue y ha sido una constante, máxime cuando los pobladores comparten identidades y tradiciones características de los valores conservadores prevalecientes en estas y otras poblaciones vecinas. En gran medida, la existencia de provincias eclesiásticas que comprendieron la totalidad de estos territorios, promovió el pensamiento católico entre la población.

León, como ciudad principal del estado, congregó de manera especial al movimiento religioso. Esta realidad produce un elemento de asociación entre las raíces ideológicas conservadoras y la región propia del Bajío, determinándola como la región que, al principio del movimiento independentista, contaba con el ritmo de desarrollo tanto en economía como en población más acelerado del virreinato, oponiendo una visión distinta al sur, de corte indígena y al norte, únicamente minero.²⁰

En este orden de ideas cabe señalar las diferencias que la mentalidad conservadora imprimió en los estratos altos y bajos de la sociedad. Por una parte, en las clases bajas, es decir, campesinos, grupos populares, indígenas y clases marginadas, esta mentalidad fue asociada al fenómeno tradicionalista y litúrgico de la expresión de la religión católica. En el caso de las clases altas (élites), el conservadurismo tejió concepciones en razón al mantenimiento de la situación existente, respetando los privilegios y las canonjías económicas de las cuales gozaba. Recordemos lo ya dicho anteriormente sobre la asociación e identificación que existe entre las concepciones sociales de las clases bajas, y el gobierno ejercido por una élite dominante. Este fenómeno fue presenciado (lo es) en el Bajío, asignando a la élite características propias inherentes a los considerados hábilmente posibilitados

construida a expensas del obispo Tomás Barón y Morales (1828-1898) y no por autoridades civiles.

¹⁸ Carlos Martínez Assad realiza una reflexión sobre el pasado y el presente político de Guanajuato donde considera al factor de la población religiosa, como determinante en el carácter conservador de la población del Bajío. http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/6LIXAVP4JCFBX41RSGNVNS62B8M1SS.pdf 16 de junio de 2014.

¹⁹ ALONSO, Jorge; GARCÍA de QUEVEDO, Juan, *Política y Región Los Altos de Jalisco*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social CIESAS, México, 1990, Cuadernos de la Casa Chata, p. 198.

²⁰ RIONDA Ramírez Luis, Miguel, *Cultura política y elecciones en Guanajuato*, Guanajuato, México, 1997, Cuadernos del CICSUG núm. 9, p. 1.

para gobernar, según el entendimiento socialmente convenido entre clases altas y bajas.

Martín Ortiz,²¹ realizó una conveniente descripción sobre otras características identitarias del conservadurismo propio de las élites en León, definiéndolas como a una “colectividad de rasgos contradictorios”, aunque enumerando tres razones que determinaron el tradicionalismo en la región. La primera a que los fundadores de León no encontraron asentamientos indígenas, la cual nos parece cierta.²² Carlos Navarro, cronista de la ciudad, citado por el propio Ortiz, señala, en segundo lugar, que las inundaciones catastróficas que sufrió la ciudad pudieron ser la causa del incremento o asociación hacia el conservadurismo en la población leonesa, ya que ante estos fenómenos, la población tendía a pedir el auxilio divino. Un tercer elemento sería la emigración proveniente de los Altos de Jalisco.²³ Esta zona, propia de individuos con rasgos hispanos, albergaba no sólo una fisonomía ibérica, sino un pensamiento característico.

Otras diferencias políticas y culturales parecen tener peso en los rasgos propios de la identidad leonesa. Por una parte se encuentra la rivalidad entre el conservadurismo de la sociedad de León, debida a la gran influencia que ha tenido la Iglesia católica sobre todo a partir de la erección de la Diócesis en 1864, con lo que se da un asiento del poder eclesiástico. Esta rivalidad encuentra su frente en la tradición liberal de los gobernantes del estado de Guanajuato cuya sede gubernamental estaba en la ciudad capital desde los regímenes del México independiente. Por otra parte, un hecho que mantiene una significación se refiere a que durante la intervención francesa, el 13 de diciembre de 1863, el ejército napoleónico entró en la ciudad colocando a Manuel Veraza al frente del ayuntamiento, hecho que generó el beneplácito entre las élites económicas.²⁴ Además, algunos historiadores dan también cierta importancia al hecho de que cierta autonomía económica de la sociedad leonesa en las décadas posteriores a la Independencia forjó un rechazo a la ideología liberal.

Diremos también que en los largos periodos de estabilidad, aunque también de pobreza, en la segunda mitad del siglo XIX, los obispos de la Diócesis de León tuvieron un protagonismo relevante y se constituyeron guías por su preparación y la significación del carácter espiritual que representaban. Además de esta influencia cultural desplegaban una amplia actividad pastoral, como correspondía a su ministerio, y una variada actividad social influyendo ampliamente en la sociedad leonesa, promoviendo el conservadurismo católico. Recordemos que desde la perspectiva católica la teleología implícita sobre la vida en sí es propia a todo fenómeno religioso. En el caso católico se refiere al pensamiento que sobre la

²¹ Es el actual secretario del ayuntamiento de León que es gobernado por el PRI.

²² El Valle de Señora, lugar donde tuvo lugar la fundación de la Villa de León, era merodeado por tribus chichimecas ciertamente más arrojadas al salvajismo que a una cultura comparable con la azteca o teotihuacana. No es asunto menor referir que, en la comunidad de Ibarra, se encuentra una zona arqueológica no explorada, pero prácticamente destruida, que pudo albergar algún tipo de *cultura*. Cerrito de Jerez y Alfaro son otras localidades donde se hallan vestigios precolombinos cuyos pobladores ya habrían abandonado los mismos a la fundación de León, siendo por tanto correcta a nuestro criterio, la afirmación de Ortiz.

²³ ORTIZ, Martín, *¿Quién Gobierna León?*, Universidad Iberoamericana León, León, Guanajuato, 1990, Serie Entorno núm. 2, pp. 16 y 17.

²⁴ MORA Alva, Arturo, op. cit., nota 15, p. 71.

dignidad del hombre enarbolaba la encíclica *Rerum novarum* del Papa León XIII,²⁵ publicada en 1891, misma en que ésta es vista como parte esencial del trabajo justo, reconociendo derechos y obligaciones tanto a los gobernantes como a los patronos y obreros.

El pueblo de León asumió por tanto, no como un deber, sino como un derecho, el conducirse conforme a los postulados de la doctrina social de la Iglesia, reconociendo la defensa de sus creencias frente a las disposiciones contrarias a los derechos del hombre, hecho que quedó evidenciado cuando se pretendió restringir el culto público en 1926 merced de la llamada “Ley Calles”, desatando el conflicto cristero.²⁶

Este conflicto logró en cierta medida, demostrar la capacidad organizativa de los católicos en el Bajío, exponiendo que las convicciones existentes no tenían un significado puramente litúrgico, sino que había la capacidad de congregar voluntades y con ello, organizar movimientos sociales. Primeramente fue a través de la Liga Nacional para la Defensa de las Libertades Religiosas,²⁷ antecedente inmediato de la Guerra Cristera que surgió como respuesta ante la insatisfacción clerical y el descontento social.²⁸ ¿Existía justificación moral en el movimiento cristero? Los filósofos cristianos reconocen el derecho a defenderse de un gobierno que no permite su incorporación.²⁹ Esta forma de pensar reconocía que el poder viene de Dios, pero debe tener límites. Incluso aún, puede oponerse la violencia a un mal gobierno para obligarlo a regresar al orden justo que la sociedad demanda. En el mismo sentido, toda ley que sea “contraria a la voluntad de Dios”, entendida esta como la expuesta por el magisterio de la Iglesia, debe de ser desoída y rechazada. A manera de disposición superior, la Constitución de 1917, implicó un duro golpe a los derechos religiosos, al grado que se pretendió considerar a los sacerdotes como funcionarios. La carta *Firmissimam constantiam* del Papa Pío XI al Episcopado Mexicano vino a confirmar la resistencia de las huestes católicas.³⁰

La prohibición impuesta por el callismo tuvo como resultado un efecto contrario entre la población a la cual iba dirigida, que si bien en primera instancia era al clero mismo, lo era de forma ulterior a los fieles en general, entre los cuales por supuesto, había miembros de las clases sociales bajas, como lo son obreros y campesinos, con poca o ninguna instrucción.³¹ Había también un importante número de fieles católicos que contaban con preparación académica, ya sea de orden técnica o humanística, hecho que se explica en León por la labor educativa de congregaciones religiosas como los Hermanos de las escuelas cristianas (lasallistas), los siervos jesuitas, las siervas del Sagrado Corazón de Jesús y de los pobres o las

²⁵ El contenido íntegro de la encíclica papal puede consultarse en: http://www.vatican.va/holy_father/leo_xiii/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_15051891_rerum-novarum_sp.html 31 de mayo de 2014.

²⁶ *Ley de Tolerancia de Cultos*, publicada en 1926.

²⁷ DELGADO DE CANTÚ, Gloria M., *Historia de México. Legado histórico y pasado reciente*, 2ª ed., Pearson educación, México, 2008, p. 640.

²⁸ MEYER, Jean, *La Cristiada*, 22ª ed., Siglo XXI Editores, S.A. de C.V., México, 2005, 1- La Guerra de los Cristeros, p. 125.

²⁹ <http://tomasdeaquino.es/corpus/obras-mayores/suma-de-teologia/parte-segunda-ii/cuestion-40> 17 de junio de 2014.

³⁰ http://www.vatican.va/holy_father/pius_xi/encyclicals/documents/hf_p-xi_enc_19370328_firmissimam-constantiam_en.html 17 de junio de 2014.

³¹ MEYER, op. cit., nota 28, p. 95.

hijas Mínimas de María Inmaculada, estas dos últimas con una identidad leonesa indiscutible, siendo sus fundadores vecinos del municipio.

1.2 De las élites económicas a las políticas

En el siglo xx, sin menoscabo de volver al pasado en líneas posteriores, León experimentó un verdadero movimiento tanto social como ideológico en los sectores conservadores, representando una lucha frontal contra los postulados postrevolucionarios, agrupándose bajo la bandera del sinarquismo.³² Esta aparición venía aparejada de una simbología religiosa que comprendía el comportamiento y la expresión poblacional, ahora bajo el principio de la lucha antirrevolucionaria, con un profundo y hondo eco en la región del Bajío.³³ ¿Cómo influyen en esta cultura los valores del conservadurismo? Ideológicamente se asocia a la negativa de cambio económico y social tendiendo a mantener el orden establecido, beneficiando por tanto a los detentadores tradicionales del poder.³⁴

En el caso del Bajío la concepción conservadora, como lo hemos señalado, se asocia a la religión católica, manifestada en tradicionalismos como lo son procesiones, cofradías, asociaciones y similares, a lo que debe aunarse la debilidad que tienen las instituciones sindicales o intelectuales en León, ciudad en donde, en el otro extremo, las ideologías de izquierda se encuentran prácticamente ausentes, sin menoscabo de los caracteres educativos que priman en las principales instituciones de formación superior, como lo son la Universidad Iberoamericana, de jesuitas o la Universidad De La Salle, a cargo de hermanos de las escuelas cristianas, ambas órdenes católicas. En este sentido no resulta válido el considerar a fenómenos como el indigenismo como apuntadores del conservadurismo, estimando que una postura reactiva ante aquél consolida este, al menos en el supuesto de León donde el universo indígena es tan reducido.³⁵

³² Así lo sostiene Pablo Serrano Álvarez. (<http://www.historicas.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc14/187.html> 17 de junio de 2014).

Precisa que “El sinarquismo fue un movimiento social, político e ideológico de base regional inducido, directa o indirectamente, por los católicos organizados, la jerarquía eclesiástico-católica mexicana y los sectores conservadores del Bajío; el sinarquismo representó la última arma que tuvieron en su ya larga y enconada lucha en contra de los hombres, el proyecto y el régimen posrevolucionarios. Como última alternativa, el sinarquismo significó una continuidad de la rebelión cristera y de movimientos como la "Segunda", las "Legiones" y la "Base", cuya lucha no cuajó con el éxito que se esperaba. Surgido a mediados de la década de los treinta en una región donde la Cristiada operó con mayor fuerza; la religión católica era muy acendrada dentro de la población; el tradicionalismo y el conservadurismo sociocultural eran una característica de las relaciones y las expresiones sociales; los problemas sociales de las masas se relacionaban con la simbología religiosa católica; la ideología hispanista, patriota y católica era una característica del comportamiento y la expresión de la población regional; la lucha social contrarrevolucionaria encontraba eco más rápidamente que en otras regiones del país en el conjunto de las masas pluriclasistas, y la lucha socio-católica se unía en un solo frente contra la implantación de un proyecto “revolucionario” y “moderno.”

³³ HERNÁNDEZ, García de León, *Historia Política del Sinarquismo 1934-1944*, Editorial. Miguel Ángel Porrúa, México, 2004, p. 155.

³⁴ DI TELLA, Torcuato; CHUMBITA Hugo; GAMBA, Susana y GUAJARDO, Paz, *Diccionario de Ciencias Políticas y Sociales*, EMECÉ, Buenos Aires, 2001, p. 20.

³⁵ VALENCIA García, Guadalupe, *La administración panista del municipio de León, Guanajuato (1989-1991)* en ZICCARDI, Alicia, *La tarea de gobernar, gobiernos locales y demandas ciudadanas*, Porrúa-Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1995 p. 87. La autora da una descripción conceptual del conservadurismo en León, señalando que “se manifiesta en actitudes asociadas a las prácticas culturales...La religiosidad, la lucha contra el centralismo político, la defensa de la propiedad privada, el espíritu de industria, se combinan de manera peculiar para hacer de la política regional y local un juego complicado. Se trata de elementos que forman parte de una “racionalidad histórica” definida por la “confesión filial católica conservadora” del guanajuatense y particularmente del leonés, que lo rezagó del proceso de secularización del resto del país”.

Es justo señalar que el apoyo que el sinarquismo encontró en los estados del centro de México no tuvo precedentes en otro lugar de la república. La promesa era simple: acceder al poder político involucrando los principios católicos prescindiendo de la rebelión y la violencia que se vivió en la época cristera. A partir de este momento se proponía la proscripción de la insurgencia para dar lugar a directrices pacíficas dadas por la jerarquía eclesial. Comenzaron a surgir conceptos asociados al humanismo político como lo son el “bien común de la patria” y el “beneficio colectivo”. La directriz por tanto, se movería por el camino de la consciencia ideológica en aras de la lucha social así considerada y anteriormente limitada a la lucha entre fuerzas revolucionarias. Es de asumir que, los principales líderes del movimiento sinarquista, pertenecían a una élite intelectual que les permitía proponer postulados acordes principalmente con la doctrina social. Algunas publicaciones inclusive hicieron ver al movimiento sinarquista como asociado a una ideología fascista, e incluso, financiado por el nacional socialismo alemán, lo que nunca fue comprobado.³⁶

Es también innegable el interés y apoyo que había en la jerarquía católica en la promoción del sinarquismo, viendo este como un elemento de choque, al menos ideológico, en contra de las posturas izquierdistas que los presidentes militares postrevolucionarios pretendían implementar en México. Se trataba de una respuesta al proyecto emanado de la Revolución considerando que este, aún siendo el modelo triunfador en la guerra civil, no implicaba lo mejor en términos políticos para el Estado mexicano. Como materialización de esta respuesta en la ciudad de León se fundó en 1937 la Unión Nacional Sinarquista (UNS), alternativa política que hacía frente al régimen ateo. El arribo de Lázaro Cárdenas al poder repuntó la oposición a la política anticlerical, misma que se elevó de forma considerable, fortaleciendo la existencia del sinarquismo.

¿Cómo se asocia la consolidación de la élite conservadora en León al fenómeno del sinarquismo, o en su generalidad, a la integración de postulados católicos en la función del gobierno en de la ciudad? El hecho puede explicarse no sólo en la lógica de las características personales de los miembros del PAN, afín al sinarquismo, por la forma en que las élites burguesas integraron dicho partido se replica, por sus propios agentes, en otros partidos políticos como lo es la reorganización del partido revolucionario cuando se constituyó en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y sus antecesores.³⁷ Queremos decir con esto que, sin importar la orientación ideológica, en los grupos formados por las élites se efectúan en procesos más o menos similares. Esta asociación trataba en lo específico, de buscar la representación de los intereses de clase a través de movimientos políticos, en este caso, aprovechando la extensión territorial del Bajío que ya de por sí era adepta al tradicionalismo que esto implicaba.³⁸

³⁶ Como parte de esta intriga, Mario Gill aportó a la conjetura de que, el nacionalsocialismo, era la raíz política que alimentaba al movimiento sinarquista en México. Su libro, *Sinarquismo, su origen, su esencia, su misión* (Club del Libro, México, 1944), da cuenta de este intento, repetido por versiones periodísticas como las del diario La Jornada. <http://www.jornada.unam.mx/2013/06/09/sem-hugo.html> 17 de junio de 2014.

³⁷ DELGADO De Cantú, Gloria M., *México Estructura Política, Económica y Social*, 2ª Edición, Editorial Pearson Prentice Hall, México, 2003, pp. 95-97.

³⁸ Algunos autores resaltan el papel que los jesuitas tuvieron en la consolidación y propagación de este pensamiento antigubernamental, así como en la defensa y postulados de la doctrina social como posición política enarbolado por el

En este sentido aún hoy en día, cuando el PAN ha dejado de ser gobierno en León, la recurrencia a demandas propias de corte católico sigue nutriendo el lenguaje de los discursos y ensayos periodísticos de los miembros de ese partido. Se trata de postulados históricos que tienen una relación directa entre la Iglesia y con el Estado. En este orden, las afinidades entre sinarquistas y panistas pueden resumirse en la vinculación al catolicismo, el hispanismo, en anticomunismo y la animadversión a la política cardenista.³⁹

En épocas más recientes, la élite panista en León, principalmente en el sexenio de Vicente Fox como presidente de México (2000-2006), recurrió a personajes que lograron su inclusión durante la década de los ochentas, cuando León experimentó un crecimiento en sus condiciones socioeconómicas y educativas, hecho que fue seguido de los triunfos electorales en varios estados, y que obligaron a un replanteamiento del modelo presupuestal federal confrontándose con el centralismo político y administrativo. León se convirtió entonces en una auténtica fortaleza desde donde el PAN dio una batalla ideológica y electoral al gobierno nacional.⁴⁰

Al mismo tiempo los líderes panistas, conocedores de las demandas que el pueblo mayoritariamente católico haría a sus gobernantes, no tuvieron obstáculo al reclamarlas para sí, en la lucha por espacios públicos, logrando una conexión sensible y receptiva con la clase media y alta, sin poder llegar a grupos campesinos, proletarios, indígenas o de estratos pauperizados.⁴¹ Esta élite fundacional panista, carecía de las habilidades de negociación para tejer redes en la sociedad, así como de la capacidad para entablar acuerdos políticos. De hecho, en sus albores, la élite panista no contó con prácticamente ningún cuadro o gobernante formado en la función pública, incluso tampoco en la vida partidista, dando un paso funcional del éxito empresarial (el único que conocían) al sector público.

Como se ha dicho, las élites panistas gobernaron León a partir de 1988 hasta 2012, independientemente, de la experiencia que se vivió en los años cuarenta, que si bien es un antecedente, también es cierto que no deja de ser un hecho aislado, pues el partido oficial mantendría el control de las elecciones municipales durante las cuatro siguientes décadas.

Justamente en esas décadas, el municipio fue gobernado por otro tipo de élites, constituidas en la clase política local. Fueron abogados especialmente, médicos, profesores, comerciantes quienes integraban el grupo dominante miembro o simpatizante al PRI. De manera intermitente hubo candidatos de este partido a la presidencia municipal que eran empresarios de filiación priista.

La sustitución de una élite por la otra en el contexto leonés, requiere reiterar la larga tradición industrial con que cuenta la ciudad, misma que como consecuencia, dio origen a una burguesía organizada y agrupada, entre otros fines, con el de incidir en las cuestiones públicas. Los clubes sociales en el municipio y algunas de las tradiciones más significativa, tienen su origen y han sido promovidos

sinarquismo. Cfr. SERRANO, Álvarez Pablo, *La batalla del espíritu, el movimiento sinarquista en el Bajío mexicano 1932-1951*, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, México, 1989. pp. 163 - 200.

³⁹ DELGADO De Cantú, Gloria M., *México en el Siglo XX*, 4ª Edición, Editorial Pearson Prentice Hall, México, 2003, p. 215.

⁴⁰ MORA Alva, Arturo, op. cit., nota 15, p. 223.

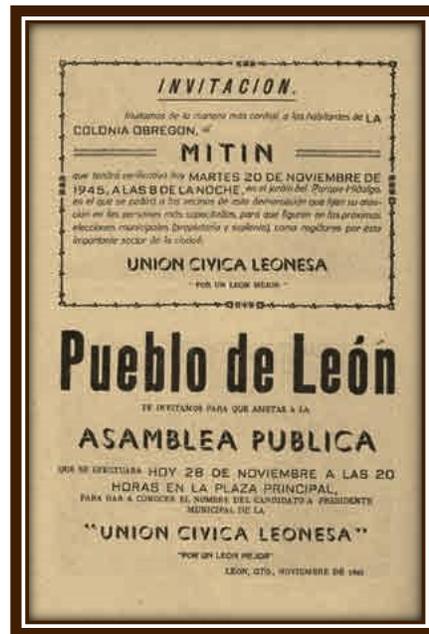
⁴¹ REVELES Vázquez, Francisco, *Partido Acción Nacional, los signos de la institucionalización*, Ediciones Gernika, S.A., México, 2002, p. 526.

de los propios intereses burgueses, posicionado a ciertos actores sociales ante la comunidad precedidos de un imagen altruista que, hasta la fecha, continúa en tradiciones como lo fuera la de la reina de la ciudad, desaparecida por el actual gobierno priista de León.

La siguiente es una relación enunciativa de los principales actores del elitismo político en León desde el último cuarto del siglo xx:

Jorge Arturo Lozano Madrazo - PRI
Roberto Plasencia Saldaña - Empresario
Harold Gabriel Appelt - PRI
Rodolfo (Fito) Padilla Padilla - PRI
Alejandro Pöhls Hernández - PRI
Antonio Torres Gómez - PRI
Antonio Hernández Ornelas - PRI
Arturo Villegas Torres - PRI
Carlos Medina Plascencia - PAN
Eliseo Martínez Pérez - PAN
Luis Quirós Echegaray - PAN
Luis Ernesto Ayala Torres - PAN
Ricardo Alaníz Posadas - PAN
Lic. Vicente Guerrero Reynoso - PAN
Francisco Ricardo Sheffield - PAN
Bárbara Botello Santibáñez - PRI
Elías Villegas Torres - PAN
Mayra Enríquez Vanderkam - PAN
Juan Manuel Oliva Ramírez - PAN
Anselmo Zarza y Bernal - Iglesia
José Guadalupe Martín Rábago
Patrick O´Connell - Iglesia
Emilio Cano Barragán - Empresario
Eduardo Manuel Medrano Lozano - Empresario
Enrique Gómez Orozco - Empresario
Oscar Flores - Empresario
Luis García - Empresario
José Ángel Córdova - Profesionista
Martín Ortiz - PRI
Paulino Lorea - Profesionista

2. La alternancia panista anticipada: antesala de la transición en México



Invitación a Asamblea Pública, Unión Cívica Leonesa, 1945.

2.1 Las luchas leonesas por la democracia

De los municipios del estado de Guanajuato, León se distingue por ser la economía local más importante, que agrupa históricamente una población del 26 % del total del estado que es de casi 5.48 millones de habitantes, de acuerdo a las cifras del censo de 2010;⁴² y ocupa el sexto lugar entre los municipios de la república mexicana. Es importante tener presente que la ciudad de Guanajuato, capital del estado, a diferencia de lo que ocurre en otras entidades federativas, no concentra la mayor población del estado,⁴³ pues cuenta históricamente con varias ciudades medias como Irapuato y Celaya y otras de menor tamaño.

Como se ha dicho, la enraizada y profunda religiosidad católica en las distintas capas sociales, que es ampliamente mayoritaria, estructura todos los aspectos del proceso social, ya sea político, económico o cultural dando una connotación históricamente conservadora a través de la colonia cuando la ciudad fue la cabecera de la Alcaldía Mayor de León, cuyo territorio comprendía desde San Felipe hasta Pénjamo.⁴⁴ Estas circunscripciones de la administración virreinal se yuxtaponían con la geografía religiosa de la época, pues quedaban todas ellas comprendidas en el obispado de Michoacán.

El conservadurismo leonés fue consolidándose desde la época misma de las Reformas Borbónicas que modificaron la geografía política, desapareciendo las antiguas alcaldías mayores cuando se instituyó la Intendencia de Guanajuato en 1787, que reconoció como capital a la ciudad de Guanajuato. En esta época, la explotación de sus minas de plata constituyó uno de los epicentros económicos más importante y activo no sólo en la Nueva España, sino en el financiamiento del comercio transatlántico entre Europa y el nuevo continente.

El auge minero de las tres últimas décadas del siglo XVIII y la primera del XIX impulsó la economía regional, beneficiándose de ello la ciudad de León y a otras localidades de la región. Si bien el territorio correspondiente a la alcaldía de León no es región minera, esta ciudad desarrolló otro tipo de actividades comerciales, como la cuchillería, rebozería, la elaboración de calzado o la agricultura, todas ellas inherentes a una ciudad colindante de un centro minero. Después del decaimiento económico que se vivió durante la Guerra de Independencia y las décadas posteriores, sobrevino un repunte en las actividades económicas durante el porfiriato, es decir, las últimas décadas del siglo XIX y la primera del XX.

Pero la aludida religiosidad se vio definitivamente consolidada con la erección del obispado de León, en plena intervención francesa, es decir, en 1864. Así, mientras esta ciudad se convertía en el asiento del poder religioso, Guanajuato capital había ya quedado como sede del poder civil desde que se estableció la intendencia de Guanajuato y, que después de la Independencia, sería la capital del estado o del departamento, según las leyes vigentes. Con el triunfo del liberalismo republicano sobre el conservadurismo monárquico, se sosegaron las pugnas por el dominio del estado que quedó en manos del poder civil. A pesar del entendimiento entre el estado y la Iglesia en Guanajuato, cuyas relaciones fueron generalmente

⁴² <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/gto/default.aspx?tema=me&e=11> 3 de agosto de 2014.

⁴³ Ídem. Según los Censos de 2010, la capital del estado tiene una población de 171,709 mil habitantes.

⁴⁴ Las otras alcaldías mayores de la provincia de Guanajuato eran: la que tenían como cabecera la ciudad de Guanajuato, la de San Luis de la Paz, la de San Miguel el Grande y la de Celaya.

pacíficas, el obispo Jesús Diez de Sollano y Dávalos fue un combativo jerarca, de amplia cultura filosófica, que disputó de múltiples maneras la situación que vivía la Iglesia bajo la Constitución de 1857, las leyes de Reforma y el liberalismo juarista que se impuso y orientó al gobierno federal y, en gran medida el del estado, hasta el fin del porfiriato.

La Revolución primero, y luego la Constitución de 1917, reavivarían las viejas querellas entre los dos poderes. El anticlericalismo de algunos de los grupos revolucionarios y esta nueva constitución, heredera de su antecesora de 1857, ahondarían sus contradicciones ideológicas, políticas y económicas que se manifestaron en luchas fratricidas durante la Guerra Cristera (1929-1929) y,⁴⁵ en menor medida durante las épocas fundacionales del Sinarquismo (1937) ya comentado.⁴⁶

Estos procesos económicos, políticos y culturales subyacen en los antagonismos ideológicos entre las élites leonesas conservadoras y las que élites políticas liberales que han accedido históricamente a los puestos de representación y administración del gobierno estatal en la prolongada época liberal que esquemáticamente data del primer gobierno liberal durante la República Restaurada, el del general Florencio Antillón (1867-1876), gobernador juarista, extendiéndose prácticamente hasta el último gobernador priista, Rafael Corrales Ayala (1988-1991). Durante este período, en términos generales, el ayuntamiento de León fue subordinado al gobierno del Estado, teniendo en cuenta que en el último trienio asumió la presidencia municipal un candidato panista por primera vez, triunfo que fue reconocido por las autoridades electorales de Guanajuato. Debe hacer notar que estas élites conservadoras de León se identifican como diferentes de las élites liberales que detentaron el poder durante esta prolongada etapa, siempre con el apoyo de los políticos de la capital del Estado, que representaban a líderes y grupos de los demás municipios.

Lo cierto es que la población estatal de Guanajuato se ha caracterizado por su profunda religiosidad. El catolicismo practicante o semioculto formó parte de la educación de las élites políticas regionales. Baste pensar que el Colegio del Estado, hoy Universidad de Guanajuato, formó muchos de los líderes políticos que actuaron dentro y fuera del estado, en una institución ampliamente considerada como conservadora.

Quizás la diferencia entre las élites conservadoras leonesas y las liberales del propio municipio, se delimite a las divergencias faccionales, ideológicas, en el terreno político y religioso social. En otros ámbitos, como el económico, ese conservadurismo político coexiste con el liberalismo económico baluarte de las élites leonesas cuyos empresarios pugnaron siempre por una reducción del papel del Estado, particularmente durante las seis décadas posteriores a la Revolución, tema que trataremos más adelante. Estas reivindicaciones empresariales se vieron ampliamente satisfechas con las reformas constitucionales promovidas por Carlos

⁴⁵ Cfr. MEYER, Jean, op. cit., nota 28 y OLIVERA Sedano, Alicia, *Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929, sus antecedentes y consecuencias*, INAH, México, 1966, tres vol.

⁴⁶ Cfr. MEYER, Jean, *El Sinarquismo, ¿Un fascismo mexicano? 1937-1947*, Editorial Joaquín Mortíz, México, 1979, y SERRANO Álvarez, Pablo, *La batalla del espíritu. El movimiento sinarquista en el Bajío (1932 – 1951)*, CONACULTA, México, 1992, 2. vol.

Salinas de Gortari (1988-1994), continuadas por Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000) y, también, por los gobiernos federales de la época del PAN.

En suma, una cierta geografía política estatal quedó trazada desde el siglo XVIII. La ciudad de Guanajuato sería el asiento del poder civil, desde la época de la Intendencia, mientras internamente se subdividía en delegaciones. Pero a partir de la Constitución de 1826, que replicaba la Constitución Federal de 1824, se reafirmó la ciudad de Guanajuato como la capital del estado y se reconoció la división territorial y sus principales municipios, como es el caso de León. Aun en los casos en que el propio estado fue Departamento, sobre todo en los regímenes constitucionales conservadores.⁴⁷

En esta geografía se incorporaría más tarde la erección de la diócesis de León, en 1864, convirtiéndose así en la sede del poder religioso cuya jurisdicción comprendía algunos municipios de Guanajuato.⁴⁸ En fechas más recientes, ha sido elevada al rango de archidiócesis con jurisdicción sobre las diócesis de Irapuato, Celaya y Querétaro, también de reciente creación.

Después de la Revolución, León preservaba una gran herencia del porfiriato: su vocación económica, los grupos elitistas formados por empresarios, comerciantes, políticos liberales vinculados a los grupos políticos del estado y del gobierno federal, que dominaban el escenario local, y una jerarquía eclesiástica que poseía un amplio dominio sobre la organización católica en los más importantes municipios del estado, no solo en lo pastoral, también en lo económico desde donde financiaría a un grupo importante de negociantes.⁴⁹

El movimiento armado de principios de siglo XX había hecho estragos importantes sobre la economía porfiriana, sin embargo, a pesar de los vaivenes coyunturales, las estructuras resistían para enfrentar los difíciles años de la segunda y tercera décadas. Continuaba siendo el municipio más grande de la entidad en distintos órdenes.

La inconformidad de la Iglesia católica contra las disposiciones de la Constitución de 1917, el propio anticlericalismo de los grupos revolucionarios y sus sucesores y el radicalismo de los gobiernos surgidos de la guerra civil, detonaron la confrontación que dio lugar a la Guerra Cristera (1926-1929) a la que ya nos referimos en el capítulo anterior. Este movimiento social, armado, antigubernamental, fue auspiciado por la Iglesia católica, que si bien tuvo como reivindicaciones la inconformidad contra las leyes que limitaban el número de sacerdotes a determinada población, así como los lugares y horarios de los servicios religiosos, lo que subyacía en el fondo era la inconformidad de la jerarquía católica contra la posición que había tomado la Constitución de 1917 respecto de la Iglesia y el anticlericalismo radical que habían manifestado los distintos niveles de gobierno.

El cierre de los templos y la suspensión del culto y de los oficios religiosos fue

⁴⁷ Tanto bajo el sistema federal o el conservador, entre el gobierno del estado y los municipios, villas, congregaciones, y otras localidades más, existió una estructura intermedia bajo diferentes denominaciones., de las cuales fue más frecuente la de "distrito", estructura que desaparece en la Constitución de 1917,

⁴⁸ La Diócesis de León, fue fundada por el Papa Pío IX según la bula *Gravissimum sollicitudinis* el 26 de enero de 1863. Comprendió los municipios de Ocampo, San Felipe, León, (sede episcopal), una parte de Lagos de Moreno, Jal., San Francisco y Purísima del Rincón, Guanajuato capital, Irapuato, Celaya, Pueblo Nuevo, Manuel Doblado, Romita y Silao. <http://www.principal.arquidiocesisdeleon.org/index.php/nuestra-historia> 26 de julio de 2014.

⁴⁹ Sobre este punto en particular, se encuentran en etapa de investigación las empresas privadas que resultaron financiadas con recursos del clero, así como la forma en que esto se llevó a cabo.

una respuesta del clero católico que el pueblo, profundamente religioso, se aprestó a defender por ser atentatorios de las libertades religiosas. El movimiento cundió en la parte con mayor población, mayoritariamente católica. La región de los Altos de Jalisco y la propia ciudad de León tuvieron el mayor protagonismo social en la zona, durante la lucha cristera, en la que se vio involucrado todo el estado de Guanajuato, enclavado en la convulsa región del centro y occidente de México.

En el contexto de estos conflictos se propició un amplio activismo político antigubernamental en respuesta al anticlericalismo y la intolerancia del propio gobierno. La Guerra Cristera fue el principal movimiento, ampliamente social y cruento, pero una vez realizados los acuerdos entre las partes, lo que formalmente terminó con esta lucha, dicho activismo no cesó, pues fueron múltiples las acciones de las organizaciones católicas visibles y secretas que dio cohesión a un amplio sector social afines a los intereses eclesiales.

En tales circunstancias se fundaron otros cívicos antigubernamentales, como lo fue la UNS de profunda raigambre popular contemporánea al PAN. Ambas organizaciones compartieron el mismo origen y patrocinio de la Iglesia católica mexicana para la contienda política que no sería más armada, como lo fue la rebelión cristera.

Desde su fundación en León, y en otras ciudades de Guanajuato, el PAN se distinguió por reclutar cuadros pertenecientes a las élites ciudadanas: empresarios, abogados, profesores, médicos. En tanto, la UNS movilizó a importantes grupos de campesinos, de agricultores y de pobladores urbanos identificados con las incipientes clases medias, así como a grupos de obreros, comerciantes, empleados, etc. La actual coyuntura política del Bajío solamente puede ser comprendida en su dimensión política si se considera que la sociedad leonesa se ve acompañada de una historia política que dio como resultado una cultura genuinamente opositora, demostrable en movimientos como la cristiada, el sinarquismo y el panismo. El contador Sergio Zepeda Vega, quien fuera presidente del Consejo Coordinador Empresarial de León, entrevistado al respecto comenta lo siguiente:

“Hay una razón simple por la cual los empresarios leoneses en ningún momento nos sentimos sobajados o dependientes de algún poder político, ni del presidente de México, ni del gobernador de Guanajuato, ni mucho menos de los presidentes municipales, lo que sí ocurría en Guadalajara, Celaya, el D.F. o Monterrey, incluso en Chihuahua y en Veracruz, ya que el poder económico en esas ciudades está en un limitadísimo número de manos. Los nombres de empresarios que son multimillonarios en ellas, son identificados de inmediato por cualquier habitante de estas ciudades... Terrazas, Alemán, Nieto, Harpp, Garza. Aunado a esto el gobierno federal, que quiso controlar la producción bajo un modelo socialista, modificando el artículo veinticinco de la Constitución, pretendió implementar un modelo “a la mexicana”, afectando a las empresas con los sindicatos y la *Ley Federal del Trabajo* y destruyendo al campo con los ejidos.

Como los dueños del capital en el país eran pocos, el gobierno convenía con ellos y aplicaba mano dura a los pequeños y medianos empresarios que no querían entrar en su forma socialista de ver al país. Incluso el PAN no era una oposición seria, sino más bien un movimiento testimonial. De esta forma el gobierno podía afectar en todas las ciudades a los empresarios y de alguna forma los tenía subyugados, evitando toda oposición.

En León, sin embargo, ocurría algo muy distinto: aquí no había ricos inmensos; todos éramos patrones en nuestras empresas de zapato, las que siempre tenían pedidos, por lo que no dependíamos de ningún millonario. Cuando el gobierno pretendía doblegar a los empresarios leoneses se daba cuenta de que no podía “presionarlos” de forma alguna, ni siquiera con el Seguro Social, que por cierto fue un invento de un leonés. Esa es la razón por la que los leoneses somos opositores por naturaleza: todos somos patrones y nadie nos podía despedir o clausurar o dejar de comprar. Incluso en León el concepto de quiebra se entiende de una forma diferente. Aquí el que tu empresa quiebre lo único que significa es que cualquier día pones otra y estás de regreso, ¿pero someterse?, ¡jamás!, ni a priistas, mucho menos a panistas”.⁵⁰

Creemos que este espíritu opositor también se vio alimentado por hechos sociales que marcaron para siempre el inconsciente colectivo de los leoneses. Los sucesos de 1945-1946 implicaron un auténtico parteaguas en la forma de hacer política en León y en el estado,⁵¹ e incluso en el país, estableciendo nuevas formas de relación entre la sociedad y el gobierno. Los intentos sinarquistas por instaurarse políticamente en León, aunque fueron recurrentes, no lograron prosperar. Acción Nacional corrió con mejor suerte y en 1964 Luis M. Aranda se convierte en el primer diputado federal panista por León, en el entonces segundo distrito.⁵²

Nos preguntamos, ¿es León una ciudad con memoria histórica? Una alternativa teórica podría catalogarla desde esa perspectiva, más puede ser, en diferencia, un efecto de oposición imbuido en la sociedad de los Altos de Jalisco y el Bajío, nutrido por la posibilidad que dan estas zonas de forjar una vida productiva sin depender de dádivas o apoyos públicos -como lo relató Don Sergio Zepeda Vega-, más aún cuando el gobierno antes que ser un facilitador, se convertía en una traba para el desarrollo.⁵³ El hecho es que el ciudadano leonés se encuentra ciertamente en posesión de una memoria histórica. No es por tanto que el sinarquismo haya nacido y se haya fortalecido en León, como tampoco que Acción Nacional haya encontrado ahí su principal bastión, haciendo suyo el hecho memorable del 2 de enero de 1946. Quizá sea todo eso junto y muchos hechos y características más, las que dieron al leonés su identidad tan singular.

Pero, ¿qué pasó después? En el año de 1961 Juan José Torres Landa (1961-1967) arribó a la Gubernatura de Guanajuato, asociado a una personalidad extrovertida. En esos años la administración pública en Guanajuato se encontraba en insipiente material, limitada a servicios administrativos y obras de poco impacto. Resulta justo reconocer que este gobernador, con el “Plan Guanajuato” y la propuesta de una nueva *Ley Orgánica Municipal*, sacó a la administración pública de este “provincialismo”, denominando por primera vez en el estado a las principales unidades de gobierno como son conocidas hoy en día: “secretarías”.

En su primer año de gobierno, Torres Landa, desarrolló un ejercicio de planeación, tendiente a infundir en la opinión pública los beneficios que traería la implementación del mencionado “Plan Guanajuato”, comprendiendo un desarrollo

⁵⁰ Dicha entrevista se realizó el día 6 de junio de 2014 en la ciudad de León.

⁵¹ Sobre la masacre del 2 de enero de 1946 puede consultarse RIVERA Tafoya, Antonio, *León... pueblo accidentado*, Imprenta El Patrocinio de María, León, Gto., 1983, pp. 262-264.

⁵² MORA Alva, Arturo, op. cit., nota 15, p. 83.

⁵³ *Ibíd.*, p. 85.

urbanístico que beneficiaría a la mayoría de las ciudades, comenzando por aquellas que pasan por el corredor industrial. Son aún verificables las obras públicas que en los restantes cinco años de su administración tuvieron lugar. Algunos autores mencionan que el Plan Guanajuato logró la transformación de la fisonomía del estado, teniendo como consecuencias positivas la actualización y puesta a tiempo de sociedad y urbes en la recta final del siglo xx, aunque a un costo exorbitante, contratando una deuda pública que cuadruplicaba el presupuesto anual.⁵⁴

Torres Landa poseía ideas liberales y modernizantes, y en términos de competitividad, el Plan Guanajuato implicó ventajas para el estado en fuentes de empleo e industrialización. El siguiente gobernador, Manuel M. Moreno (1967-1973), en el año de 1962, terminó declarando que la deuda contraída por el torreslandismo resultaba impagable.

Enrique Velasco Ibarra (1976-1984), gobernador años después, fue beneficiado por el “boom” petrolero del sexenio lopezportillista, logrando disminuir la deuda de forma abultada, sorteando el lastre que esto significaba para las finanzas estatales. Otro programa, el de “Vigorización Municipal”, fue concebido para realizar las obras necesarias para complementar el desarrollo al que se encaminaba el estado. Guanajuato fue reconocido a la vanguardia del municipalismo nacional. En ese periodo las disposiciones electorales fueron igualmente adecuadas y el sistema de distribución de regidores se realizó conforme a los logros electorales, con lo que se abrió la participación de la oposición en los espacios municipales de gobierno.

Para 1979, Guanajuato, Irapuato, Celaya y León tuvieron regidores distintos a los del partido dominante. El Partido Demócrata Mexicano (PDM) triunfó en Guanajuato Capital, reconociéndose esto por el ejecutivo estatal. Rafael Corrales Ayala (1985-1991) fue designado candidato a la gubernatura, luego de un interinato, favorecido por pertenecer al grupo político de Manuel Barlett, el icónico político poblano senador en la LXII Legislatura por el Partido del Trabajo. Para ese momento, la oposición en el estado de Guanajuato se encontraba en un franco fortalecimiento, presentándose el fenómeno de que varios priistas abandonaron este instituto político para incorporarse al PAN,⁵⁵ mismo que se posicionaba gracias al apoyo que recibía de organizaciones empresariales.⁵⁶

En el caso de León, el candidato priista en el año de 1976 se enfrentó al muy popular Juan Manuel López Sanabria, quien muriera años después en condiciones no claras. En gran medida, las limitaciones políticas de Rafael Corrales Ayala, último gobernador priista en el estado, significaron un problema para el PRI, negándose a abrir un diálogo con una sociedad que exigía a sus gobernantes. Esta incapacidad de democratizar las relaciones sociales, tuvo un efecto en el entramado priista que terminó por aislarlo de la base social guanajuatense y más específicamente leonesa.

En mucho es posible considerar una personalidad retraída del gobernador Corrales, propiciando vacíos de poder entre sus colaboradores, aduciendo en la práctica de una falta de toma de decisiones, así como en la incapacidad de contar con líneas de gobierno, permitiendo casos de corrupción que molestaron vivamente a la sociedad. En el caso de León, el más notorio suceso implicó el que vio

⁵⁴ RIONDA, Luis Miguel, *Política, alternancia y gestión administrativa en Guanajuato, México, 1920-1998*, Colegio de la Frontera Norte, México, 2000, publicado en *¿Cómo gobierna la oposición en México?*, p. 6.

⁵⁵ Uno de ellos sería Eliseo Martínez Pérez (1994-1997), quien fuera alcalde de León por el PAN.

⁵⁶ *Ibidem*, p. 9.

involucrado al presidente municipal Antonio Hernández Órnelas, acusado por los regidores de oposición de beneficiar a un individuo de nombre Modesto Mendoza Lasso. La consecuencia de este escándalo fue la destitución del alcalde (por “orden” del gobernador), cediendo su lugar a Arturo Villegas Torres, entonces encargado de las cuestiones deportivas del municipio. Una continua secuela de dichos durante el gobierno corralesayalista, provocó la aparición de rumores sobre una supuesta enfermedad del mandatario. La sociedad guanajuatense, acostumbrada a los interinatos, se planteó a sí misma esta posibilidad.

Dentro del corredor industrial y en lo que hoy forma parte de la zona metropolitana de León, el municipio de San Francisco del Rincón comprendió la primera alcaldía en Guanajuato que era reconocida a favor del PAN.

Resulta indispensable igualmente indicar el papel que desempeñaron las reformas electorales desde finales de los años ochentas, todas ellas indispensables para la consolidación de la alternancia en León y en México, aunque si bien, fue en el año de 1940 cuando Acción Nacional gana por primera vez una alcaldía, en ese caso la de Quiroga, Michoacán, León no tuvo un gobierno panista sino hasta el último tercio de la década de los ochentas. No puede tampoco decirse que San Francisco del Rincón, conurbado a León y primer municipio con un gobierno panista en el estado, represente la vanguardia de la alternancia en el Bajío, ya que este municipio regresó a un gobierno priista concluido el trienio. Durante este camino, hasta octubre de 2012, cuando el panismo pierde la alcaldía de León, es detectable una matriz relacional asociada al pago de favores, intereses (ideológicos, políticos y económicos) o compensaciones ya sea por la designación de funcionarios o la asignación de obras o servicios.⁵⁷

La Arquidiócesis de León igualmente ganó espacios de poder durante el desempeño de los gobiernos panistas en el municipio. Pueden citarse como ejemplos de ello la construcción de dos plazas colindantes con los dos monumentos religiosos más importantes de la ciudad: la Catedral Metropolitana y el Templo Expiatorio. En todo caso, cabe decir que esta asociación de la afinidad política leonesa al sentimiento conservador, es irrigada por la configuración de procesos de cambio que han implicado rupturas, luchas sociales y procesos que expresan inconformidad histórica, como lo son los movimientos cristero y sinarquista.⁵⁸

⁵⁷ La renuncia de Enrique Velasco Ibarra (1979-1984) a la Gubernatura de Guanajuato ha sido explicada por Miguel de la Madrid Hurtado, pudiendo consultarse en <http://mmh.org.mx/cambio/node/130> 24 de agosto de 2014.

⁵⁸ MORA Alva, Arturo, op. cit., nota 15, p. 8.

2.2 La crisis política y la consolidación del PAN 1988-2000

En este punto sería justo hablar de un oportunismo político en la élite panista. Ante la debacle que el régimen priista tenía, y frente a hechos sociales como el homicidio del candidato presidencial en 1994, Luis Donald Colosio o la crisis económica del mismo año, quedó develada la oportunidad de acceder al poder luego de la dictadura perfecta.⁵⁹

La personalidad de individuos como Manuel J. Coluthier, candidato presidencial en 1988, incrementó notablemente las preferencias electorales sobre los candidatos panistas, además de obligar a la sociedad a tomar partido, en caso de optar por la oposición, entre los conservadores representados por Acción Nacional o años después por el entonces nuevo movimiento de izquierda: el Partido de la Revolución Democrática (PRD).⁶⁰

La primera experiencia panista de gobierno estatal fue la del nortero estado de Baja California.⁶¹ En 1994 la candidatura presidencial de Diego Fernández de Cevallos abrió el camino a las asociaciones con organizaciones sociales. En este orden, León se convirtió en una escala natural para los líderes que buscaran posiciones electorales de igual o mayor jerarquía, siempre actuando bajo la promesa de demandas que, a la sociedad conservadora y a los intereses de las élites, resultarían similares y benéficas.

Surgió una nueva generación de panistas con aptitudes de gobierno que llegó a constituir un auténtico modelo, pionero en muchos sentidos, en la distribución y en el ejercicio de bienes y servicios públicos.⁶² Si bien la llamada política de la creación de entidades paramunicipales abría espacios de poder a más miembros de la élite, también favorecía al municipio con instituciones ciudadanizadas (término que en León se emplea para designar aquel servicio o bien que se hace dirigir por un consejo de empresarios privados), logrando incidir en la mejora de estos).⁶³ Este punto será tratado en amplitud en el capítulo tercero.

Es pues un mérito de la administración pública panista la toma de decisiones bajo estándares de calidad, utilidad y planeación propios de la iniciativa privada.⁶⁴ Convenimos en que estos métodos de aplicación de cargas de trabajo propias de la iniciativa privada, pueden resultar benéficas y renovadoras, pero de ninguna forma pueden sustituir al fin y esencia del estado, siempre favoreciendo las libertades y derechos del país o de las personas (al menos en la teleología) y no a los sistemas y procesos.

Es conocido el efecto que las políticas públicas locales tienen en el gobernado, a saber, al encontrarse el municipio de frente al ciudadano, de asumir la obligación de remediar o al menos explicar una demanda social. En este contexto, las élites panistas en León se forjaron en la solución de problemas inmediatos, manteniéndolos alejados de las ineficientes, rígidas y superfluas administraciones

⁵⁹ Para ver el video donde Mario Vargas Llosa califica a México como la dictadura perfecta, y la razón por la cual lo llama así, puede consultarse: <https://www.youtube.com/watch?v=kPsVWVWg-E38> 17 de junio de 2014.

⁶⁰ MORA Alva, Arturo, op.cit., nota 15, p. 95.

⁶¹ HERNÁNDEZ Vicencio, Tania; MATA Negrete, José, *La Experiencia del PAN, 10 años de Gobierno en Baja California*, Plaza y Valdez Editores, México, 2001, p. 19.

⁶² RIONDA, Luis Miguel, op. cit., nota 54, p. 10.

⁶³ *Ibidem*, p 11.

⁶⁴ *Ibidem*, p 12.

estatal y federal. Esa obligación de “resolver problemas” fue fundamental como entrenamiento para las élites de Acción Nacional luego de alcanzados los primeros espacios de poder.

La élite panista en León, es pues poseedora de aspectos administrativos novedosos en relación con la élite política imperante antes del año 1989, cuando por primera vez un panista (Carlos Medina Plascencia) asumió la alcaldía. ¿Pudo así desarrollar las habilidades necesarias para encabezar una alternancia real en otros niveles de gobierno? A nuestro entender, la alternancia en el gobierno local, fue conveniente para el desarrollo general de la ciudad, más aún, considerando a esta élite como clase gobernante, y posteriormente, cabeza de la administración estatal.

Insistimos en que la clase media se yergue como el gran caldo de cultivo para las élites conservadoras, obteniendo de ellos demandas que pueden satisfacer. ¿Es por tanto el carácter urbano de León lo que permitió el florecimiento de la élite panista? Esta hipótesis podría sostenerse hacia cualquier tipo de elitismo, más no deja de tener características particulares que propició al elitismo panista que gobernó León, tales como el catolicismo y la pertenencia al sector empresarial en los últimos años.

Ciertamente el auge metropolitano explica la prosperidad de grupos conservadores, a los cuales también podemos llamar “neo sinarquistas”. Una parte de esta visión reconoce atributos muy particulares al elitismo leones y guanajuatense por extensión.⁶⁵ Entre estos los hay negativos, asumiendo que se trata de características propias de esta clase panista. El principal de ellos es la intención de asumir, mediante la democracia, la instauración de una plutocracia.

De forma más concreta, el elitismo panista en León se asocia con la exclusión,⁶⁶ el clasicismo, e incluso con una discriminación hacia sectores como indígenas y homosexuales.

Otro aspecto que merece atención y análisis es el concerniente a los procesos de elección de líderes y candidatos al interior del PAN. De este objeto de estudio particular es posible la deducción de procesos orientados estratégicamente para favorecer a personajes pertenecientes a la élite, o bien, suponer al menos los medios para que personas ajenas o militantes comunes, pero dóciles, puedan acceder a puestos o cargos.

Bajo este principio, el interés por la democracia interna en los partidos políticos será determinante para conocer el funcionamiento real de los mismos. Este problema particular tiene un inicio complejo, ya que precisa de una definición de “democracia” interna como mecanismo para la distribución del poder, entendiéndose primariamente como la oportunidad de que las mayorías, al interior del partido, puedan decidir y hallarse representadas suficientemente.

Fuera de la figura de Juan Manuel López Sanabria, es posible identificar al panismo leonés como caracterizado por contar con líderes dominantes, no promotores de la participación y en su lugar, proclives a la designación directa o figurada de candidatos en razón de los liderazgos de grupo. Generalmente la dirección se traduce en un “grupo de notables” entre quienes los puestos y cargos

⁶⁵ DÍAZ Pérez, Fernando, *Cambio político en Guanajuato 1994 – 2012*, RNIU, Puebla, Pue., tomado de la revista *Ciudades* (octubre – diciembre 2012), pp. 13-19.

⁶⁶ Como contraposición se reconoce en el prisma un partido que permite la permeabilidad social, donde personas con orígenes humildes han logrado posiciones políticas importantes.

dan vuelta, limitando la participación y competencia hacia ellos mismos, quienes por cierto, también integran los órganos de gobierno.⁶⁷

¿Es el PAN en León un partido de élites ampliado?⁶⁸ Para caer en este supuesto el órgano directivo, a saber, el Comité Directivo Municipal, deberá desalentar la competencia entre sus filas y elegir a candidatos y dirigentes, integrándose exclusivamente por representantes de la élite. Esta definición bien puede aplicarse a las dirigencias panistas, beneficiario directo de la corriente identificada con la mayoría de los liderazgos, así como a la persona de Miguel Ángel Salim Alle, último candidato panista a la alcaldía, y perdedor de esta. En este sentido, ambos liderazgos, directamente asociados con la élite gobernante en Guanajuato, ostentaron la presidencia del partido en León alejándolo de ser un ente representativo y amplio. Aunque existe pues, una amplia base para considerar a Acción Nacional como un partido democrático en su génesis, en el caso de León, no es dable calificar a este como una entidad del todo democrática, ya que una élite reducida controla el poder, incluyendo a los representantes y dominando los procesos de afiliación.⁶⁹

Es importante marcar la diferencia entre el elitismo imperante en Acción Nacional y el pensamiento de su fundador Manuel Gómez Morín, quien resumió el ideario del mismo en el trabajo político, incluyendo hábitos y procedimientos profesionales, la necesidad de organizar la actividad política para lograr su eficacia y reaccionar ante los triunfos electorales como un grupo organizado en torno a convicciones comunes, no basadas en un hombre o en un movimiento espontáneo motivado por lo que él definía como “valores negativos”. En un análisis propio de la filosofía, Gómez Morín se oponía a la política clientelas del México “real”, proponiendo una política apegada al país formal.⁷⁰

La antesala de los gobierno panistas implicó, aún en las administraciones a cargo de candidatos emanados del PRI, la posibilidad de que empresarios accedieran al poder, sector que se vio favorecido por el auge industrial en la ciudad que, sin ser capital, albergada la élite económica del estado por su dimensión y desarrollo. A ello debe aunarse una constante pérdida de credibilidad hacia el gobierno nacional, culpándolo muchas veces de las calamidades que aquejaban a los leoneses, tales como devaluaciones, falta de obra pública y aumento en los costos de producción. Hemos dicho que, en 1976, la candidatura del carismático López Sanabria presumiblemente ganó la Presidencia Municipal, al grado que el Congreso del Estado, entonces como hoy, apéndice del gobernador, declarara nula aquella elección. Un empresario de notorio prestigio, Roberto Plascencia, asumió la junta de

⁶⁷ MORA Alva, Arturo, op.cit., nota 15, pp. 85 y 86.

⁶⁸ Un partido de élites ampliado se define como aquél en donde el detentador de poder es un órgano deliberativo (Consejo Nacional en este caso) donde se encuentran presentes los poderes estatales (élite subnacional). Dicho órgano es quien alienta la competencia entre sus filas y quien elige candidatos y dirigentes, al tiempo que existe mayor representación porque los órganos ejecutivos se integran por representantes de la élite. Cfr. ESPEJEL Espinoza, Alberto, *De la concentración del poder en los grupos fundadores a la distribución entre grupos emergentes. La democracia interna del Partido Acción Nacional en México (1939-2012)* <http://seer.ufg.br/debates/article/viewFile/38486/26639> 17 de junio de 2014, p. 118.

⁶⁹ Sobre Miguel Salim puede consultarse la siguiente nota <http://www.periodicocorreo.com.mx/leon/62940-davila-y-salim-podrian-dirigir-al-pan-municipal.html> 17 de junio de 2014.

⁷⁰ PRUD'HOMME, Jean-François, *The National Action Party's. Organization life an strategic decisions*, CIDE, 1997, Documentos de trabajo, n. 59, pp. 1-32.

administración civil. Su administración es recordada por el importante impulso a la obra pública. El nuevo gobernador, Enrique Velasco Ibarra, político formado en la Ciudad de México, cerró espacios de poder para políticos locales, lo que motivó un deterioro del poder en Guanajuato y León. Esta circunstancia le impediría concluir su mandato. Otras tesis señalan que el gobernador Velasco, al ser depuesto por el poder central, recibió la indiferencia del priismo local, así como el apoyo del panismo, no hacia su persona propiamente, sino ante la intervención del poder central en Guanajuato.

Es propiamente en el año de 1985 cuando el PAN toma los votos del descontento de la población leonesa. Personajes como Alfredo Ling, Antonio Torres Del Valle, Luis Guerrero, Franz Espejel y Pablo Álvarez lograron posiciones legislativas.⁷¹ En aquella ocasión, el candidato priista fue Antonio Hernández Ornelas, mejor conocido como El Amigo, y quien enfrentaba a Antonio Obregón, quien resultó perdedor. Acción Nacional denunció públicamente un fraude electoral, tomando posesión Antonio Hernández Ornelas como alcalde electo con los regidores panistas en contra.⁷² Jamás dejarían de reprocharle su espurio alcance del cargo hasta que hubo de renunciar en abril de 1987.

Desde el año de 1988 la crisis económica y la devaluación de la moneda lastimaron a empresas en los sectores de la construcción y del calzado, ocasionando el cierre de talleres, picas y fábricas, provocando un desempleo en León del más del 30 %.⁷³

Arturo Villegas Torres (1987-1988), alcalde interino, es hermano de Elías Villegas Torres, por muchas fuentes de orden periodístico, mencionado como el líder en Guanajuato del “Yunque”,⁷⁴ supuesta organización de ultraderecha. En los hechos es a partir de 1988 que el blanquiazul se vuelve vigente. Por su parte, la otra ala de la derecha, el Partido Demócrata Mexicano, entró en crisis que a la posterioridad los llevaría a su desaparición, renunciando en ese año el pleno de su dirigencia estatal.

El 11 de enero de 1988, los candidatos presidenciales del PRI y del PAN Carlos Salinas de Gortari y Manuel J. Clouthier visitaron León, lanzando el panista un reto para celebrar un debate en la ciudad, lo que el priista ignoró. Es en esa elección que Acción Nacional lanzó como diputado por León a Vicente Fox Quesada. Salinas de Gortari terminaría visitando León en total en cuatro ocasiones para tratar de impedir lo inevitable: el ascenso de Acción Nacional al poder en León.

⁷¹ Tanto Franz Espejel como Pablo Álvarez terminarían abandonado a Acción Nacional, acusando de corrupción al instituto sin llegar jamás a lograr alguna consecuencia jurídica de sus dichos. Espejel continuaba escribiendo una columna sabatina en El Heraldo de León, misma que le fue recientemente suspendida y encabeza un movimiento ecologista del que no se conocen más participantes fuera de él.

⁷² Cfr. BRAVO Mena, Luis Felipe, *Acción Nacional ayer y hoy, una esencia en busca de futuro*, Grijalbo, México, 2014.

⁷³ MORA Alva, Arturo, op.cit., nota 15, p. 92.

⁷⁴ Rionda es objetivo cuestionar las afirmaciones del periodista lagunense Álvaro Delgado sobre El Yunque, afirmando que este, en su obra (Nota 70), son cuestionadas en el rigor periodístico al considerarse que en la obra se dan afirmaciones categóricas a hechos no del todo comprobable, puesto que la fuente la toma del Archivo General de la Nación [AGN] de los archivos de la ya extinta Dirección Federal de Seguridad, quienes desde 1955 ya identificaban como un grupo subversivo a la llamada “Orquesta” de conjurados. Archivos que son puestos a la luz pública en marzo de 2002 al ser entregados al AGN por disposición del entonces presidente Vicente Fox Quesada... Se trata de 24 fichas que tocan a esta organización nacida en el estado de Puebla. Fichas de investigaciones no concluidas de donde se obtienen nombres, fechas, acciones, agrupaciones y estrategias de esta cofradía. El error de rigor es haberles dado un peso de verdad incuestionable. En el texto de Álvaro Delgado se dan nombres de personas que son ajenas a esta organización.” <https://www.yumpu.com/es/document/view/19551426/el-yunque-el-rechazo-a-la-otredad-en-eumednet>. 3 de agosto de 2014.

Para entonces, la élite empresarial, en una mayoría identificable, se pronunciaba abiertamente por Acción Nacional. Comenzaron también a agruparse en diferentes sindicatos patronales así como cámaras como lo son la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción, la Cámara Nacional de Comercio, la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño, la Cámara Nacional de la Curtiduría, la Cámara Nacional de la Industria de la Piel y del Calzado, el Consejo Coordinador Empresarial, el Centro Patronal de León, la Asociación Nacional de Curtidores y la Asociación de Industriales de Guanajuato. Hasta la fecha, la existencia política de las organizaciones empresariales o patronales se restringe al mundo de las declaraciones en medios de comunicación, externando posturas sobre aspectos que varían según la coyuntura que los propios medios proponen.

En razón de las nuevas funciones de planeación y desarrollo que asume tanto el municipio como el estado, los empresarios han sido invitados a formar parte de comités y consejos, y con carácter honorario, a presidir e integrar organismos paramunicipales como patronatos o entidades. Las organizaciones empresariales igualmente han buscado espacios para promover sus productos, teniendo dos ferias, SAPICA y ANPIC, específicamente orientadas a este fin.

Esta tendencia hacia hacer ferias y eventos de muestreo de mercancías y productos, derivó en la construcción del Poliforum, moderno espacio para exposiciones con el que los empresarios leoneses idearon incrementar sus ventas. Hoy el Poliforum, a través de una oficina de convenciones y visitantes, promueve nacional e internacionalmente el recinto a efecto de hacerlo sustentable. Seguramente esta inacción de los zapateros, acostumbrados a vivir del mercado nacional y a imponer precios a conveniencia, vino a urgir un cambio en la vocación económica de León, al ser ese sector incapaz de enfrentar la amenaza de la globalización y el comercio libre, teniendo un grave y sentido problema de competitividad.

2.3 De la presidencia municipal de León a la presidencia de la república

En 1988 ocurrió un fenómeno interesante y trascendencia para León, cuando un grupo de empresarios, encabezados por Manuel J. Clouthier, no consideraron a la doctrina tradicional panista como propia, separándose de la élite fundadora. Esta posición resultó lógica cuando en el escenario nacional como en el local, un número reducidos de panistas dominaban los puestos directivos desde 1939 y hasta 1969. Se presentaron visos de desplazamiento de la élite fundadora y con ello, la posibilidad de acceder al crecimiento electoral, así como a nuevas exigencias de cambio.⁷⁵ Esto conllevó a la aparición de retos internos a los que la élite tuvo que adaptarse, entre los cuales destaca, la convivencia entre el gobierno y el partido. Acción Nacional no ganó una sola gubernatura, un congreso o la presidencia durante más de cincuenta años. En León, con Carlos Medina Plascencia, pasó de ser un partido entrenado en la oposición a actor de gobierno con un gobierno estatal, congreso y gobierno federal en contra. La inclusión y búsqueda de nuevos liderazgos era imperiosa. La cuestión radicó en que las inclusiones de personalidades deberían garantizar la permanencia de la élite gobernante, o bien, ser favorables a los intereses de los panistas que arribaron por primera vez al poder en León.

Derivado de su posición como gobierno, los funcionarios públicos de primer nivel fueron ordinariamente incluidos como parte de la élite panista en León. La estructura política del partido se convertía en la red de arterias desde donde podía controlarse el destino de las elecciones internas, ya fuera para puestos directivos o bien para selección de candidatos. Acción Nacional ha distribuido en mayor medida su poder como partido de élite ampliado, teniendo en parte tendencias democráticas y en parte limitadas con relación a su ideario como instituto político.

En los hechos, el reconocimiento del gobierno del Salinas de Gortari al triunfo de Ernesto Ruffo en la gubernatura de Baja California abrió formalmente las puertas al gobierno a la oposición en México. En el centro del país en el caso de Guanajuato, el enfrentamiento electoral entre Ramón Aguirre y Vicente Fox, ocasionó las primeras manifestaciones de rechazo a la imposición de un priista, obligando a la oposición y al gobierno federal a pactar la denominada salida de la concertación, haciendo de Guanajuato, gracias a León, un escenario de privilegio para las disputas por el poder, con base en los hechos ya descritos: ser geográficamente el centro de la región Bajío; haber heredado la preponderancia política que en tiempos de la colonia le dieron sus vastos minerales y, contar con la acción del clero católico. Para 1979 el PAN ganaba ya los votos que el PRI perdía.⁷⁶

Hemos ya dicho que en 1991 el PRI ofrece la candidatura a gobernador de Guanajuato al regente del Distrito Federal, Ramón Aguirre, mientras que por la oposición panista, la opción recayó en el futuro presidente de México, Vicente Fox. Ante la acusación de fraude electoral del panista, se presentó la referida concertación, nombrando gobernador interino al alcalde de León, Carlos Medina Plascencia.⁷⁷

¿Fue la alternancia un hecho decidido en Los Pinos? Manejar dicha hipótesis implica en buena medida, explicar los acontecimientos ocurridos y llevarlos hasta un

⁷⁵ MORA Alva, Arturo, op.cit., nota 15, p. 95.

⁷⁶ Cfr. BRAVO Mena, Luis Felipe, op. cit., nota 72.

⁷⁷ MORA Alva, Arturo, op.cit., nota 15, pp. 186 y ss.

punto en el que se confluya con la intervención de la mano presidencial entre los años de 1988 a 1994. En el caso de Guanajuato, el triunfo electoral de Ramón Aguirre fue legalmente reconocido,⁷⁸ siendo incierto el grado de presión o el nivel de revuelo que las manifestaciones de protesta encabezadas por Vicente Fox pudieran ocasionar a la estabilidad social.⁷⁹

La hipótesis de la planeación de una alternancia al priismo como opción única de gobierno, ciertamente no contaba con ningún otro aliado que la hiciera posible fuera de Acción Nacional. Algunas reformas salinistas, entre ellas las relativas al culto público y la concerniente al gobierno de la Ciudad de México, fueron en su momento presentadas en la plataforma política que los panistas presentaron en la elección de 1988, pero esto de ninguna forma implica que el PAN fuese el depositario natural de una sucesión planeada. Sin embargo, la forma en cómo los hechos se fueron sucediendo, abren el escenario de las hipótesis a esta posibilidad.

La transición democrática y la alternancia política irrumpió en el proceso político de Guanajuato en los procesos electorales de 1991, en el que se disputaron los puestos a gobernador del estado, las diputaciones locales y federales, y los escaños al senado de la república en el mes de agosto, así como las representaciones en los cuarenta y seis ayuntamientos, en el mes de diciembre. Estas elecciones marcaron el destino inmediato del sistema político local, pues a partir de entonces, la liberalización democrática daba término a la hegemonía que había detentado el partido surgido de la revolución.

Para los propósitos de este trabajo, la transición democrática y la alternancia política deben considerarse como el paso del régimen autoritario a otro sistema regulado por elecciones libres, competidas, plurales y democráticas. El modelo democrático liberal fue impulsado por el presidente Carlos Salinas de Gortari, de acuerdo a una estrategia planteada desde el mismo gobierno y ejecutada por el régimen y el partido oficial, con la cooperación de los partidos de oposición más representativos y en el contexto de las negociaciones formales, acuerdos y pactos. Señala Ojeda Gómez que “la alternancia política fue el resultado, en gran medida, de un parto asistido por el presidente que llegó al poder como candidato del PRI”.⁸⁰ Si bien, los especialistas del tema que fueron invitados a México para alimentar el debate, a principios de la última década del siglo XX, sostenían la necesidad de pactar entre todas las fuerzas, ello fue posible gracias al incommensurable poder del presidente de la república, a la amplia convocatoria hecha a las principales representaciones políticas nacionales, a la práctica del autoritarismo y a la estricta tutela ejercida sobre el partido oficial.⁸¹

Esta liberalización democrática que ha experimentado México comenzó a finales de la década de los años ochentas, durante la presidencia de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), con la derrota de la candidata priista para gobernador de Baja

⁷⁸ RIONDA, Luis Miguel, op.cit., nota 54, p. 13.

⁷⁹ MORA Alva, Arturo, op.cit., nota 15, p. 119.

⁸⁰ OJEDA Gómez, Mario, *México antes y después de la alternancia política: un testimonio*, El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, México, 2004, Jornadas 143, p. 33.

⁸¹ Sobre este tema ver SANDOVAL Pierres, Armando, *Memoria partidista y cambios en el proceso político en Guanajuato: la transición democrática y la alternancia*, 1991- 1995, tesis doctoral en revisión Historia y Etnohistoria, Escuela Nacional de Antropología e Historia, manuscrito, México 2013, pp. 36-37.

California Norte, Margarita Ortega Villa, en julio de 1989,⁸² y el triunfo del primer gobernador militante del PAN, Ernesto Ruffo Appel. Siguió después otros procesos electorales estatales, de los cuales sobresale el de Guanajuato que se realizó en 1991 y que tuvo la peculiaridad de haber negociado el ascenso de un connotado cuadro panista, Carlos Medina Plascencia, entonces presidente del ayuntamiento de la ciudad de León, quien fue gobernador interino de 1991 a 1995, año este último en que resultó ganador en las elecciones extraordinarias para gobernador de Guanajuato, Vicente Fox Quesada (1995- 1999) cuando solicitó licencia para atender la campaña como candidato a la presidencia de la república, elección que ganaría en el año 2000.

En este sentido, la transición democrática llega a entenderse como una política de estado que fue una de las prioridades de los planes políticos del gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari, en el contexto de la suscripción del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, TLCAN, (1994), y las reformas del proyecto nacional revolucionario, que modificaron los artículos constitucionales 3, 26, 27 y 130. Es decir, esta coyuntura de cambios debe entenderse como una serie de acciones que modificaron los resultados electorales, en algunos casos, para permitir el acceso de los partidos de oposición, particularmente del PAN, a puestos de representación popular, de gran relevancia para el sistema político nacional.

Sin embargo, cualesquiera que hayan sido los móviles políticos que hicieron que el presidente la república tomara estas decisiones más pragmáticas que legales, basadas más en el enorme poder que detentan la institución presidencial en México, que en la legitimidad siempre cuestionada que caracterizó su ascenso, la contención democrática ejercida sobre la sociedad por el propio presidente, y por el partido hegemónico, era insostenible.

Después de la revolución, y en diversos puntos de la geografía política nacional, los triunfos de los partidos o líderes opositores fueron reprimidos repetidamente. En otros casos fueron cooptados por el propio PRI-gobierno, cuyo sistema clientelar era eficaz para tales propósitos, pero casi siempre esta hegemonía logró dominar con éxito la sociedad bronca que había surgido de la revolución, sus líderes y grupos sociales, ejerciendo la continuidad de un tutelaje político que encuentra sus raíces en la creación del sistema político mexicano, durante la prolongada dictadura de Porfirio Díaz, lo que se explica por el difícil nacimiento del México independiente y las distintas modalidades ideológicas e idiosincráticas políticas del régimen colonial.

Por ello conviene distinguir, no obstante, que esta etapa donde se instituye la transición democrática y la alternancia, difiere de algunas batallas electorales exitosas que lograron triunfos efímeros de las fuerzas opositoras y que pudieron acceder legítimamente a los puestos de elección. Tampoco hay que olvidar las propias modificaciones liberalizadoras que fueron promovidas por el propio gobierno y el PRI para posibilitar la participación de la oposición. Ejemplo de ello fue la creación de los “diputados de partido”,⁸³ y la *Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales* (LFOPPE) que a partir de 1977 permitió la participación

⁸² CARMONA Dávila, Doralicia, *Memoria política de México*, consultable en <http://www.memoriapoliticademexico.org> 3 de agosto de 2014.

⁸³ Cfr. ALGAZI, Luisa Béjar, *El Poder Legislativo en México. Los diputados de partido: el primer eslabón del cambio*, Gernika, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2004.

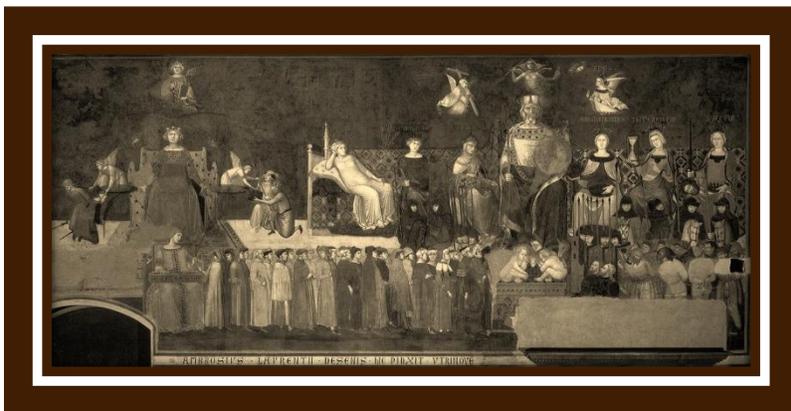
de nuevos partidos en las elecciones en todos los niveles.⁸⁴

El caso de Guanajuato puede distinguirse por la alternancia anticipada a la coyuntura de la transición, específicamente por el triunfo del PAN en los comicios municipales del ayuntamiento 1988-1991. Este triunfo fue reconocido y acreditado por las autoridades electorales del momento, durante el gobierno priista de Rafael Corrales Ayala (1985-1991),⁸⁵ un hecho inusitado que tiene antecedentes en otras elecciones municipales, como las de 1945 y 1976; en la primera de ellas la Unión Cívica Leonesa, con el apoyo de un muy joven PAN y congregando a las huestes sinarquistas, presentó a Carlos Obregón como candidato a la presidencia municipal, reconociéndose por la autoridad estatal el triunfo del candidato del PNR. Este hecho motivó manifestaciones sobre las cuales ya nos hemos referido. También en las características históricas de las élites políticas leonesas y en las de su población que la distinguen del resto de los municipios de Guanajuato. Entre ellas, se destaca su religiosidad católica vertebrada por la arquidiócesis, su vocación económica, predominantemente fabril y comercial gracias a la ubicación geográfica que tiene y que ha permitido vincular sus actividades económicas con los mercados nacionales y más recientemente a los mercados internacionales.

⁸⁴ http://www.diputados.gob.mx/museo/s_nues11.htm 3 de agosto de 2014.

⁸⁵ No deja de ser interesante saber que durante el gobierno de Rafael Corrales Ayala se reconocieron otros triunfos de la oposición en diversos municipios para el trienio 1988-1991: en Apaseo el Alto al PRD; en Villagrán al Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (FCRN), y en Comonfort para el PDM.

3. Las consecuencias administrativas de los cambios políticos



Consecuencias del Buen Gobierno y Alegoría del Buen Gobierno, A. Lorenzetti, Palacio Público de Siena, s. XIV.

3.1 Cambios administrativos en el ayuntamiento: la óptica empresarial instrumentada en el gobierno municipal

Invariablemente al hablar de los perfiles que correspondieron a los alcaldes leoneses asociados a Acción Nacional, es necesario vincularlos a clases empresariales, muchas veces coligados a la industria del cuero y del calzado. Esta asociación conocida por la población, implicó la fórmula de identificación a que nos referíamos en los primeros capítulos de este trabajo, identificando a esta clase como preparada para encargarse a los puestos de gobierno local. Esta élite está identificada en el microcosmos leonés con personas que pudieron estudiar en universidades, ejercer poder de compra, viajar al extranjero y demás. La industria del calzado es uno de los elementos esenciales de la identidad leonesa, tanto que limita la opción por otros modelos industriales más acordes y adecuados a las demandas de empleo e incorporación en la economía.

Con todo la industria del calzado es la que más mano de obra emplea en la ciudad tanto de forma directa como indirecta. Esta posición no sólo es analizable desde una perspectiva económica, sino también antropológica, ya que el desarrollo de los obreros zapateros se rige por características propias de la región en una compleja organización con unidades productivas básicas (picas) con costumbres bien arraigadas, mismas que han venido a conformar una auténtica cultura zapatera.⁸⁶ Es posible afirmar que las nuevas modalidades de cultura laboral, como las que implican innovaciones organizativas, procesos de calidad y similares, se han enfrentado con esta cultura arraigada, que incluye desde división del trabajo por género, hasta la incorporación de manifestaciones religiosas de los obreros.

Algunos autores consideran, como parte de la cultura laboral, otros factores que afectaron las situaciones económicas tanto de obreros como de patrones. Las crisis recurrentes desde el sexenio presidencial de José López Portillo (1976-1982), las devaluaciones, desempleo y corrupción, adicionaron a la cultura zapatera el elemento de la desconfianza en el gobierno, y en consecuencia, en el partido oficial. Desde esa fecha el sector zapatero, se ha mostrado beligerante y abierto ante el gobierno federal, revelando facetas de colaboración y crítica, pero siempre en defensa de los intereses de esta industria, ahora amenazados, no por vez primera, por las importaciones de calzado asiático.

Al hablarse de crisis para los leoneses son recordados hechos como las cíclicas caídas de la producción, y en consecuencia del empleo, y la baja utilización de la capacidad de la industria. Insistimos en que este escenario no se limita a la devaluación o volatilidad financiera, sino que se extiende a las amenazas que la industria recibe de dentro y fuera del país. Deducimos pues que la forma privilegiada en la que las clases obreras leonesas y los empresarios, fundamentalmente de la industria del calzado, demuestran su sentir sobre la situación económica, social y política del país es el sufragio.

Es posible convenir en que el fenómeno de las élites dentro de los sistemas políticos, parece estar condenado a la inevitabilidad. En este orden todas las sociedades se caracterizan por la existencia de un dominio de una minoría sobre la

⁸⁶ VALENCIA García, Guadalupe, *Guanajuato Sociedad Economía Política Cultura*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1998, Biblioteca de las Entidades Federativas. pp. 88 y ss.

mayoría, hecho al que ya nos referimos en el inicio del presente trabajo, desarrollando en el caso pragmático, estructuras administrativas con funciones técnicas, apareciendo la burocracia y la oligarquía, todo ello en una lucha incesante por el poder y los intereses, mezclando los particulares de la clase dominante con los de la sociedad en general.⁸⁷ Pero las élites sufren de periodos de renovación no necesariamente generacionales, sino asociados al flujo de personas entre clases.⁸⁸ La diversificación de las funciones por esferas de competencias es un medio igualmente efectivo de permear la dominación, ya que se encuentra aunada a una organización jerárquica de la cual un jefe o mando superior, es el responsable de todo el aparato de gobierno, sin importar que éste sea tan disímulo en sus estratos bajos, asumiendo en su mayor amplitud, la totalidad de funciones inherentes a la administración, garantizando según se asciende en la escala laboral, a un mayor nivel de poder y control. El hecho concreto se refiere a que unos pocos niveles superiores tienen mando y poder sobre de muchos y amplios niveles inferiores.

A las anteriores características podemos agregar la existencia de normas de trabajo que deben ser aprendidas, un esquema de informes o reportes a la superioridad y la obvia existencia de personal burocratizado. Identificamos la implementación de la burocracia como modelo de organización de las élites en el gobierno.

La presencia de las élites en el contexto contemporáneo pasa por el mismo argumento de la inevitabilidad, teniendo un efecto inmediato en la limitación democrática, la cual se considera perjudicial para la eficiencia política y también para la económica. En este sentido es importante determinar el contexto posterior y presente en el que León se vio gobernado por las élites empresariales por veinticuatro años, y cómo la terminación de este ciclo se dio cuando el último alcalde en turno no pertenecía de manera formal, sino indirecta, a la clase económica burguesa, es decir, aunque dependía del empresariado, no era uno de ellos. ¿Cuáles fueron los intereses que la élite pretendió tutelar al acceder o influir en el gobierno municipal?, ¿qué relación tiene ello con el contexto político nacional y estatal, en ocasiones tan contrastante con el municipal?, y ¿cómo influyó eso en la administración pública de León?

Cuando la clase política tradicional leonesa, la que gobernó el municipio hasta la llegada de las administraciones panistas, más propiamente en la era del PRI, es decir desde los años finales de la década de los cuarenta hasta la primera mitad de los años ochenta, los cambios administrativos se resintieron notablemente. Para comenzar, no hay que olvidar que el arribo del panismo al ayuntamiento infundió un sentimiento de reivindicación lograda, después de muchos años de tentativas por acceder al poder.

Quedaba atrás el sentimiento de impotencia por lograr el triunfo electoral, debido a la inequidad en los procesos electorales, al control de los resultados por las autoridades electorales, siempre en manos del partido oficial y por el fraude electoral habitual que se cometía para que el PRI ganara a toda costa. En aquellos años, no siempre el PAN postulaba candidatos pues ya fueran fuertes o débiles, no

⁸⁷ ZABLUDOSKY Kuper, Gina, *Sociología y cambio conceptual*, Siglo XXI Editores, S.A. de C.V., México, 2007, p. 106.

⁸⁸ MARSH y GERRY, Stoker. *El Elitismo por Mark Evans en Teoría y Métodos de la Ciencia Política*, Alianza Editorial, Madrid, 1997, pp. 235-253.

tenían la más remota posibilidad de ganar. Una excepción fue el caso de Juan Manuel López Sanabria al que ya nos hemos referido y donde las autoridades electorales se vieron obligadas a no reconocer el triunfo fraudulento del candidato de su partido, como tampoco reconocieron el del candidato panista. La solución fue la constitución de una Junta de Administración Civil que quedó jefaturada por un destacado empresario que sin ser miembro de este partido, si era simpatizante. En cualquier caso, aun si los principales puestos del gobierno municipal integraron a actores de ambos partidos, la administración municipal siguió siendo priista, es decir, se condujo dentro de los moldes más o menos convencionales.

Por ello es que la administración municipal encabezada por Carlos Medina Plascencia, constituye una cierta ruptura de las tradiciones de gobierno y administración del pasado. Entonces, la euforia del triunfo sirvió de aliciente para que la ideología partidista fuera puesta en práctica por los funcionarios municipales.

Conviene recordar que el adoctrinamiento partidista se identificó en la medida que el agotamiento del sistema PRI-gobierno se hacía sentir, sobre todo por los fuertes impactos en la población, que originaron los problemas económicos de los años finales de la administración del presidente Luis Echeverría (1970-1976) y de su sucesor José López Portillo (1976-1982). De esta suerte, el reconocimiento del triunfo de Carlos Medina Plascencia en las elecciones municipales de 1988, se inscribe en el contexto de ciertos conflictos coyunturales, como el cuestionado triunfo de Carlos Salinas de Gortari, y la política aperturista que tuvo este gobierno para impulsar la transición democrática y la alternancia.

Pero no sólo fue cuestión de aplicar la ideología del PAN a los quehaceres gubernamentales de los nuevos políticos y funcionarios del municipio. Esto era sobre todo cierto para el panismo histórico, es decir para quienes siempre habían estado en la brega electoral, aun antes de la llegada de los empresarios al partido, que se les conoce como neo-panistas. Con los empresarios en el poder, llegó también otra mentalidad, otra forma de entender el ejercicio de la política y el servicio público. Se dio entonces el fenómeno de un eclecticismo ideológico caracterizado por una mezcla, no exenta de contradicciones, entre los postulados éticos, el rigor moralizante y los contenidos ideológicos propiamente políticos, afines a la doctrina social de la Iglesia católica y la práctica empresarial, movida por el individualismo, la rentabilidad, la acumulación, la competencia y, sus relaciones pragmática con los gobiernos estatal y nacional, tradicionalmente priistas.

Entonces la ideología panista se modernizó por esas dos causas: el arribo del PAN al poder, es decir, el ejercicio mismo del poder; y, por el hecho de que los principales puestos de la administración municipal fuera ocupados por empresarios. Desde esta perspectiva se ha gobernado, aun cuando para conciliar las divergencias ideológicas se apeló sistemáticamente a una visión humanista del quehacer político y del servicio a los ciudadanos.

Desde esta perspectiva adquirieron una nueva significación la legitimidad del acceso y permanencia en el poder público, la nación, la patria, el estado, la función pública, la sociedad, el ciudadano, la práctica de la fe religiosa y otros muchos contenidos axiológicos formales, cuya práctica fue divergente por las prebendas que el poder otorga.

Las relaciones del presidente del municipio de León con el gobernador panista del estado y el presidente de la república desbordaban los ámbitos políticos para

trascender las entretelas administrativas. Pero ello no fue obstáculo para que en el ánimo de los funcionarios municipales campeara una forma novedosa de entender la gestión pública y las relaciones con la ciudadanía.

Entre la visión ideológica tradicional del PAN y las prácticas administrativas empresariales fue gestándose una nueva administración pública, en su filosofía, sus modalidades de gestión y sus formas de comprender la “cosa pública”.⁸⁹ En esta dirección, pueden identificarse, grosso modo, los principales impactos del arribo de los gobiernos panistas en el municipio de León:

a) En el orden ideológico se resignificó la legitimidad del servicio público. Nuevos postulados cobraron vigencia como el “bien común”, por la “justicia social” que era más propia de los valores sostenidos por el PRI. La misma práctica religiosa de los gobernantes y la evocación divina se hicieron presentes y públicas en los asuntos de gobierno, no solo eso, se fortalecieron las relaciones de los gobiernos panistas con el obispado y el clero fue adquiriendo un protagonismo político renovado.⁹⁰

También, las prácticas empresariales habituales, sin importar la militancia política de sus integrantes, que se caracterizaban, *mutatis mutandi*, por acumulación, la rentabilidad, inclusive por la explotación, fueron atemperadas por la profesión de un humanismo público, de corte social católico.

La visión de la sociedad, dese la óptica de los empresarios gobernantes, ha sido eminentemente clasista, nuevamente mitigada por algunas posturas sociales de la Iglesia católica. Pero en el caso de León, casi cualquier viso de contradicción o de conflicto entre proletarios y empresarios, entre las clases populares y la élites se resuelve por las vías de la religiosidad tan profundamente arraigada en todos los estratos sociales.

b) En el orden administrativo, la visión gerencial de los empresarios-gobernantes, introdujo nuevas formas de racionalidad de la gestión pública, reorientando la planeación, que recién se había institucionalizado por el gobierno federal y que se replicaba en las administraciones locales y municipales, con ello también se introdujeron reformas de organización, dirección y control de los asuntos públicos. El rediseño de los servicios administrativos del ayuntamiento fue alejándose de los modelos diseñados y operados por los administradores del *ancien régime*. También comenzaron a cobrar protagonismo los profesores y las universidades donde se habían formado los nuevos políticos.

c) En el orden social la revaloración de la ciudadanía ante el estado liberal, cobró mayor vigor en relación con los gobiernos anteriores. Se impulsó una mayor participación ciudadana en los asuntos públicos. Poco a poco fue adoptándose el principio de subsidiariedad: tanta sociedad como sea posible, tanto gobierno como sea necesario. El paternalismo ancestral practicado todavía por los regímenes postrevolucionarios, ha venido substituyéndose por la visión clasista y asistencialista

⁸⁹ Es importante hacer notar que el mundo de las élites empresariales, sus organizaciones, normas y prácticas gremiales y gerenciales no ha sido estudiado suficientemente. Tampoco la procedencia y los perfiles sus actores connotados, pues muchos empresarios que actuaron en la política municipal en las últimas décadas del siglo XX eran de reciente inclusión, pocos eran lo que contaban dos o tres generaciones en el mundo de los negocios.

⁹⁰ Conviene recordar que la laicidad del Estado liberal mexicano y el anticlericalismo que caracterizó a los gobiernos postrevolucionarios excluyeron toda manifestación religiosa en los funcionarios públicos, situación que gradualmente fue cambiando y que quedó relegada con las reformas al artículo 130 y 3 de la Constitución, promovidas por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari.

de los nuevos gobernantes.

d) En el orden de la moral pública se buscó implantar nuevos códigos de conducta para los servidores públicos sobre las diversas formas de corrupción, en especial la relacionada con el manejo de recursos. El estudio de las prácticas políticas y administrativas nos permite distinguir resultados diversos después de estos años de gobiernos panistas, no todos corresponden al espíritu de la norma.

En suma, puede establecerse que la llegada de la oposición, en este caso del PAN, al ayuntamiento de León, fija un antes y un después en la vida política y administrativa del municipio. Los cambios introducidos no fueron los suficientes para abatir las resistencias y las inercias del pasado.

3.2 La ciudadanización de organismos públicos

El arribo del PAN a la presidencia municipal de León, implicó la oportunidad ante la ciudadanía de planear, en los más puros términos de la administración pública, una nueva forma de gobernar en donde las decisiones fueran asumidas con base en criterios de eficiencia y eficacia, lejos del modelo priista centralizado y vertical. Como lo hemos señalado, en antecedente empresarial de Carlos Medina Plascencia, el primer alcalde panista, fue determinante para asumir los criterios de esta clase en el gobierno del municipio, consideración que antes que calificarse de positiva o negativa, debe entenderse como principio en una forma diferente de ejercer el gobierno.

Lejos de la moda que en estos días tiene el tema de la transparencia, León en aquél momento, comenzó la práctica de informar, o al menos de hacer saber a la opinión pública, la situación que guardaban las finanzas municipales lo que se hacía a través de carteleras.⁹¹ Igualmente, con la participación de Javier Cordero Hernández, consultor cuya familia cuenta con miembros destacados en la prensa y la comunicación social, comenzó la implementación de programas de “desarrollo organizacional”, desatándose la crítica sobre su aplicabilidad en lo que a la administración pública se refiere, ya que se trataba de una metodología diseñada para la administración empresarial, confundiendo los fines que cada una persigue, esta, la producción de utilidades, y aquella, el desarrollo social. En este sentido los resultados que la implantación tuvo fueron positivos, llevando al municipio a emprender obras públicas ya indispensables para las dimensiones a las que la urbe crecía, tales como el Sistema Integrado de Transporte SIT.

Carlos Medina Plascencia cambió las formas internas de organización en la presidencia municipal, tendiendo vínculos y comunicación con la sociedad, lo que junto con la insistencia en la autonomía municipal, así como con la eficiencia en el gasto público, comprendieron un distintivo que marcó una diferencia entre el modelo priista de trabajo al que se encontraban impuestos los leoneses.⁹²

Un elemento que no puede pasarse por alto, naturalmente parte de la esencia elitista, es la clase empresarial de León, tradicionalmente agrupada en confederaciones o cámaras, todas ellas manteniendo vida pública a través de declaraciones y participaciones sociales, siempre a manera de tribunas, desde donde demandaban (y demandan) la atención a sus problemas a las autoridades en los tres niveles de gobierno. ¿Cómo iban a participar los integrantes de la clase empresarial en el gobierno municipal de León? Las posibilidades inmediatas son a través de la presión natural que las élites oligárquicas hacen a las clases gobernantes, empleando medios legales, ilegales o extra legales, incluyendo el financiamiento de candidaturas y similares. En este orden en León, la creación de organismos públicos descentralizados, encargados a empresarios en su dirección, multiplicaría la intervención empresarial en la administración municipal. Como el Sistema de Agua y el Instituto de Planeación un gran número de patronatos y comités fueron puestos en funcionamiento bajo la retórica de la participación social, pero realmente instituidos como gobierno alternos a la administración central.

⁹¹ RIONDA, Luis Miguel, op. cit., nota 54, p. 13.

⁹² ZICARDI, Alicia, *La tarea de gobernar: gobiernos locales y demandas ciudadanas*, Porrúa, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1998, p 83.

La Feria Estatal de León es una prueba en sí misma del dinamismo que alcanzó la ciudad en el siglo xx. Fundada en el año de 1926 ha adquirido el nivel de una de las mayores expresiones populares de México, logrando una derrama económica superior a los dos millones de pesos.⁹³ La Feria es pues una consecuencia del despliegue industrial de León, permitiendo la creación en sus instalaciones de un recinto de exposiciones. La Feria es encomendada a un patronato, mismo que funciona así desde los tiempos en que el PRI encabezaba el gobierno estatal. Aunque fue en el año de 1979 cuando se construiría el Centro de Convenciones, este dio lugar al Poliforum, obra concebida hace más de treinta años ante la necesidad de contar con un recinto que albergara los principales eventos empresariales, SAPICA y ANPIC, asociados a la industria del calzado, terminó por dar forma a este recinto uno de los principales de México. Si bien su administración es ajena al Patronato de la Feria, no lo es su construcción, misma que se alcanzó por la intervención de la iniciativa privada en actividades originalmente públicas, hoy bajo control empresarial.⁹⁴

Otro ejemplo de la ciudadanización en los órganos de la administración pública municipal lo tenemos en el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León SAPAL. Por sí misma esta entidad casi iguala en número de empleados al municipio de León. Como antecedente señalaremos que el organismo operador del agua inició bajo el nombre de "Ramo de Aguas Municipales", pasando a ser en la década de los cuarenta una "Junta Federal de Agua Potable y Alcantarillado". En la década siguiente se reorganizó como Junta Estatal volviendo a ser Junta Federal, siendo hasta 1982 cuando se creó una comisión para la creación del Organismo Operador. El problema del agua en León ha tenido matices contrastantes: desde los periodos de sequía y racionalidad como el vivido hace cincuenta años, hasta las inundaciones que destruyeron una buena parte de la ciudad. El control y la dirección de la misma hoy están en manos empresariales de donde proviene el Presidente de su Consejo Directivo.

Finalmente, en este apartado nos referiremos al Instituto Municipal de Planeación IMPLAN. Ya desde el año de 1996, existía en León la inquietud por contar con un organismo que, de manera independiente, trazara el desarrollo urbano del municipio sobre la base de la planeación. Numerosos intereses confluían en esta idea, desde los ecologistas hasta desarrolladores de vivienda o inversionistas. Este organismo sería diferente de la Dirección de Desarrollo Urbano pues, como lo hemos señalado, comprendería a la planeación del mismo concentrando y muchas veces generando información.

Los problemas ante los cuales era menester construir este sistema de planeación eran la existencia de vialidades saturadas (con limitada movilidad), un transporte público obsoleto y costoso. Súmense a estos las afectaciones al medio ambiente, el problema del agua y de los asentamientos irregulares. El modelo que fue seguido se inspiró en la ciudad de Curitiba, en Brasil, merced a un viaje de trabajo que realizaría el alcalde Eliseo Martínez Pérez (1994-1997), siendo la base del mismo el Instituto de Investigación y Planeamiento Urbano de Curitiba, mismo que incorporó el diseño vial y los usos del suelo, antecedente del IMPLAN.

⁹³ <http://noticias.guanajuato.gob.mx/?p=2931> 3 de agosto de 2014.

⁹⁴ <http://www.poliforumleon.com/poliforum> 3 de agosto de 2014.

Desde sus inicios fue concebido con la incorporación de la participación ciudadana, forma demagógica de denominar a la delegación en empresarios de las funciones de gobierno local, suponiéndolo como un organismo con un consejo directivo formado por representantes de organismos sociales. El inicio formal y administrativo del IMPLAN se dio en enero de 1994. Igualmente se integraron comisiones técnicas para la atención de los temas de importancia en materia de desarrollo urbano, siendo algunas de estas medio ambiente, vialidad y transporte, información geográfica y estadística y patrimonio cultural.⁹⁵

⁹⁵ PÉREZ, Fernández, Rafael, *El nacimiento del IMPLAN en León, una visión personal*. http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=17&ved=0CD4QFjAGOAo&url=http%3A%2F%2Fwww.leon.uia.mx%2Farea_edu%2Finvestigacion%2FPDFs%2Frafael%2FEl%2520nacimiento%2520del%2520IMPLAN%2520de%2520Le%25C3%25B3n.doc&ei=OQzTU86oJa-M8gG2moGAAg&usg=AFQjCNFz1YSKzZXMZuoQCG8RyRqlOexC-Q&bvm=bv.71778758,d.b2U 25 de julio de 2014.

3.3 Cambios y permanencias

Es posible que la ausencia de condiciones económicas diversificadas en León, con una economía centrada en la industria del calzado, hayan orillado a los empresarios asociados a este sector, a procurar formas de influencia y beneficio distintas a las de la actividad empresarial. Esta industria, por sí misma, no es capaz de ocupar a profesionistas en gran escala, y por lo demás, la ciudad se convirtió, por decisión de los gobiernos panistas, en una ciudad de servicios, abandonando mientras el destino lo permitía, la promoción de industrias y de otras formas de producción que rivalizaran con la producción zapatera.

Luego del arribo de Carlos Medina Plascencia, el siguiente alcalde panista en gobernar León fue Eliseo Martínez Pérez, quien por cierto fue regidor priista anteriormente. En esa ocasión Gabriel Hernández Jaime se postuló como precandidato, careciendo de un perfil empresarial. Contradictoriamente Martínez reconoció que él gozaba más de un perfil empresarial que político. Por su parte el PRI buscó despojarse de toda idea asociada a la corrupción. El entonces naciente Programa Nacional de Solidaridad, vino a infundir una suerte de campaña alterna a favor de los candidatos priistas, quienes a su vez encontraron un encono complicado con un gobierno municipal y estatal albiazul. De nueva cuenta, por segunda vez, Acción Nacional se posicionaba al frente del municipio, éxito que se extendió a la mayor parte del estado ya que en esa elección, el 65 % de los habitantes del estado serían gobernados por un alcalde emanado de este partido.

Para el año de 1994 vendría el tercer refrendo del panismo como opción del gobierno en León, perfilando de nueva cuenta, el triunfo de un empresario del calzado: Luis Quiros. Pareciera ser que en este momento la oligarquía zapatera se encontraba en franca ostentación del poder político en León, entendiendo el electorado que los empresarios, equivalentes a sus patrones en las fábricas y picas, eran los mejores preparados para gobernar el municipio. Igualmente la infraestructura urbana crecía y los beneficios sociales, aunque nunca suficientes, fueron perceptibles para la mayoría de la población. Adicionalmente las otras opciones políticas se vieron disminuidas, principalmente las de izquierda, cuya presencia en León siempre ha resultado superficial.

El candidato priista fue el último alcalde de ese partido en ocupar la presidencia municipal, Arturo Villegas Torres, quien tuvo en su contra el magnicidio de José Francisco Ruiz Massieu y el encarcelamiento, como autor material, de un hermano del expresidente de México Carlos Salinas. Ganó la contienda Luis Quiros con un margen de 8.48 %, sin ser reconocido el triunfo por los opositores, declarando en este sentido Jorge Videgaray Verdad, líder municipal, Armando Sandoval Piérres, líder estatal así como el propio candidato.

Quedaba en claro que si Acción Nacional deseaba continuar ejerciendo el poder, precisaba de una integración urgente y real con la élite empresarial, máxime en el contexto de que Guanajuato se acercaba la elección extraordinaria para gobernador.

La siguiente elección comenzó a gestarse en 1997, enfrentándose ahora sí, dos conocidos empresarios no asociados a la industria del calzado. Por el PAN, Jorge Carlos Obregón, del sector inmobiliario, y por el PRI, Jorge Videgaray Verdad, constructor. El resultado fue de dos a uno a favor del panista. Para la siguiente

elección, el candidato a la presidencia de la república, en los principios del año 2000, era el exgobernador y exdiputado federal por León, Vicente Fox. Este hecho, además de verse unido a la posibilidad de que un panista llegara por vez primera a Los Pinos, terminó por consolidar a León como un bastión panista, identificado con la oligarquía empresarial, y enfrentado a un priismo que no atinaba a presentar candidatos equiparables a las propuestas de la derecha. Los candidatos fueron Luis Ernesto Ayala, panista quien se enfrentó a José Luis Díaz del Castillo.⁹⁶ Para el dos de julio de ese año, los candidatos panistas a la presidencia de la república, el gobierno del estado y la presidencia municipal habían logrado una victoria ordinaria en el contexto municipal, continuada en el estatal, e histórica en el nacional.

La siguiente elección implicó un aspecto diferente: se presentaban a la contienda dos candidatos panistas. Por el lado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el PRI, abanderaba la planilla de nueva cuenta Eliseo Martínez, quien ya había sido síndico por el PRI y alcalde por el PAN, enfrentando a Ricardo Alanís, candidato de edad avanzada. Esta contienda tenía pues, un matiz diferente al de todas las anteriores. Eliseo Martínez apenas perdió con 7.7 puntos porcentuales de diferencia. Hasta la fecha continúa la duda sobre si este fue el segundo fraude cometido contra Martínez.

La siguiente elección se dio entre el fallecido Vicente Guerrero Reinoso, empresario de la industria restaurantera, y Alejandro Gómez Tamez, joven promesa del priismo -no empresario- y ex contralor municipal. Vicente Guerrero ganaría con el 62.9 %. El último trienio panista al frente de la presidencia municipal de León correspondió al comprendido entre 2009 y 2012, encabezado por Ricardo Sheffield Padilla. A la sazón implicó una administración que dio preferencia a la colocación de cuadros panistas, circunscribiendo la participación empresarial a un círculo limitado. Ricardo Sheffield no es empresario, y su arribo al gobierno fue impulsado por Emilio Cano, empresario inmobiliario, junto con grupos internos que a su llegada, reclamaron espacios de poder para personas y equipos.

El rompimiento con el PAN en su comité municipal fue evidente,⁹⁷ al grado que cientos de empleados panistas fueron despedidos por no pertenecer al grupo político del alcalde, siendo asociados al de su contrincante perdedor Miguel Salim Alle, quien, a medio trienio, ocuparía la dirigencia municipal del PAN, lo que vendría a implicar un distanciamiento entre el gobierno municipal panista y a dirigencia del propio partido.

En el contexto estatal el plano era parecido, ya que la dirigencia no veía con buenos ojos la administración sheffieldista, considerándola distinta al del grupo que encabezaba el entonces gobernador Juan Manuel Oliva. Sheffield, quien había sido funcionario del gobierno del presidente de la república, Felipe Calderón, tampoco contó con el apoyo de la federación, por lo que su gobierno se vio limitado en obras a lo que su presupuesto ordinario le permitió. El papel de la oposición no resultó trascendente, ya que de los regidores priistas sólo dos contaban con preparación académica. Sheffield intentó involucrar a la sociedad en su gobierno. Esta inclusión

⁹⁶ Desde aquel momento el PAN celebraba asambleas para elección de candidatos, perdiendo Luis Ernesto Ayala la elección contra Jorge Carlos Obregón. Posteriormente otros casos similares se darían, al perder la elección interna Vicente Guerrero en Contra de Ricardo Alanís, para ganarla después contra Ricardo Sheffield, quien a su vez la ganaría contra Miguel Salim. Todos ellos, salvo Sheffield, llegarían a ser presidentes municipales de León.

⁹⁷ <http://www.oem.com.mx/laprensa/notas/n1403060.htm> 3 de agosto de 2014.

se hizo, principalmente, a través del Observatorio Ciudadano de León, iniciativa encabezada por el propio municipio que terminó al concluir el trienio. Actualmente este Observatorio pretende, encabezado por personalidades neutrales, tomar un papel analítico hacia el gobierno local.

Seguramente desde el momento en que se volvieron irreconciliables al interior del PAN las posturas que ostentaban Ricardo Sheffield y Miguel Salim, el partido perdió su carisma social e identificación con la población. Salim por su parte, con una merecida o inmerecida fama pública de enriquecerse a costa de sus puestos, fue denostado por la prensa quien le atribuyó graves responsabilidades en su gestión al frente del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato, hechos que posteriormente, lo harían acreedor a una inhabilitación para desempeñar cargos públicos.

Salim ganó la candidatura a Mayra Enríquez Vanderkam quien había sido la secretaria del ayuntamiento durante el gobierno de Sheffield. En este orden los panistas que habían apoyado a Enríquez no se integraron de manera plena a la campaña de Miguel Salim, principalmente por no haber sido aceptados por el equipo del candidato. En el PRI fue fácil advertir que con un candidato denostado socialmente, se abría la oportunidad histórica para recuperar León. Los empresarios y miembros de la élite tanto política como incluso religiosa, no parecieron complacidos con la candidatura de Miguel Salim, a quien en sus actos de campaña se veía compartiendo los proyectos y planes que el propio gobierno de Sheffield ya había presentado y en muchos casos, como en el del Banco de Proyectos, habían fracasado.

El PVEM se unió al PRI y juntos determinaron que Bárbara Botello, la candidata que había perdido la elección contra Ricardo Sheffield, gozaba del posicionamiento necesario para convertirse en la primera alcaldesa de León y arrebatarse la plaza al panismo, quienes como lo hemos señalado, la ostentaban desde 1988.

El PAN fue derrotado y una priista asumía el gobierno municipal. Entre los factores que podemos asociar para explicar la pérdida de esta posición referiremos el desgaste natural que el poder da tras veinticinco años de gobierno. En el mismo orden el último alcalde, al no pertenecer a la clase empresarial de manera directa, construyó una separación con este importante núcleo político.

No se cuestionó el triunfo priista, por el contrario, los panistas adujeron como causa de su derrota a factores internos, elaborando encuestas para conocer el motivo de la misma desde la óptica electoral. A la fecha en que esto se escribe ha transcurrido la mitad del trienio botellista al frente del gobierno municipal. No es posible realizar una calificación en términos positivos sobre su mandato, aunque ciertamente marca un estilo opuesto al demostrado por el panismo. El papel de los regidores implica mayor trascendencia, son continuos los ataques a las anteriores administraciones, responsabilizándoles de la falta de resultados.

Será hasta junio de 2015 cuando se conocerá si Acción Nacional vuelve a gobernar León o bien si el PRI confirma su mandato, lo que sin duda daría la oportunidad histórica de posicionarse de nuevo en la antesala de Palacio de Gobierno del Estado.

Al momento en que se revisa la lista de los personajes que el panismo integró desde el momento del arribo de Carlos Medina Plascencia al poder, se encuentra que la gran mayoría de nombres se repiten desde esas lejanas épocas. En este contexto

Gabriel Hernández Jaime, Alberto Cifuentes, Mayra Enríquez, Alfredo Ling, Francisco Becerra, Jorge Dávila (finado), Arturo Torres del Valle (retirado del partido), Elías Villegas, Juan Manuel Oliva y demás pertenecientes a la élite política panista, continuaron vigentes hasta prácticamente la derrota del 2012.

No hubo pues, modificaciones o renovación en los cuadros políticos panistas. Por lo demás no existen figuras empresariales que se hayan incorporado al partido de manera reciente, y que por este medio hubieran escalado políticamente. Como lo mencionábamos en el apartado de inicio, las élites en ocasiones, no consideran la posibilidad de ocupar los puestos o cargos públicos, sino que por el contrario, prefieren tener medios para influir sobre los tomadores de decisiones. Es posible que este haya sido el caso de León.

Actualmente, el sector empresarial demuestra, como ha sido su costumbre, una fuerte propensión a hacer declaraciones periodísticas, entendiendo que con ello se da la participación política que desean y buscan. Ahora bien, esto implica un efecto externo que diferente y opuesto puede ser a negociaciones que, en privado, mantenga el gobierno con la iniciativa privada.

Desde la óptica académica resulta impropio discurrir sobre la existencia de acuerdos o beneficios ocultos entre los empresarios y el gobierno priista en León, más la ausencia de conflictos y las declaraciones generalmente positivas a favor del gobierno, nos permiten inducir a la presencia de una coexistencia pacífica y benéfica para ambas partes.

Alfredo Ling con formas y métodos de los ochentas y luego del ostracismo en las aulas de la Universidad De La Salle, volvió para hacerse cargo del Comité Directivo Municipal, organizando una guerrilla de declaraciones hacia la administración de la alcaldesa, quien con un buen presupuestado pero limitado profesionalmente equipo de comunicación social, menguadamente hace frente a sus declaraciones. Un hecho ha venido a llamar a la atención sobre la vocación económica de la ciudad. Durante los trienios panistas esta fue limitada a hacer de León una ciudad de servicios, proscribiendo la actividad industrial hasta lo ya existente. Con una visión de intereses, justificados o no, el actual gobierno priista, ha desterrado esta visión reorientando las políticas públicas hacia la construcción de parques industriales, esfuerzo que ha sido seguido por el gobierno del estado más que por una identidad de fines, por una competencia en esfuerzos ante la necesidad panista, en pos de su sobrevivencia, de recuperar el gobierno municipal.

Esta visión abre de nuevo la posibilidad de considerar industrias alternativas para la ciudad que venga a dar los empleos que la industria del cuero, el calzado y la proveeduría no es capaz de ofrecer. Ante la identificación de grupos políticos con su posición gubernamental, el elitismo en León parece irse cerrando en unos pocos nombres de hombres y mujeres que se niegan a dejar sus posiciones salvo a sus propios descendientes. Diego Sinuhé Rodríguez, diputado federal, Daniel Campos, diputado local y Erika Arroyo Bello, diputada local, son herederos de políticos o familias con fuertes lazos al interior del PAN y del PRI. Lo es también putativamente Martín Ortiz de Bárbara Botello.

Conclusiones



Arco de la Calzada de los Niños Héroes, León,
Gto., albores del s. xx.

Al incrementarse este nivel de interés y de participación, la sociedad leonesa fue creciendo en competitividad, conduciendo en su momento a la transformación política del Estado y de México. En León, con el arribo de Carlos Medina Plascencia a la Presidencia Municipal, las elecciones dejaron de ser el fin de ciclos de poder de las élites derivadas del priismo, para transformarse en auténticos escenarios de competencia por el poder. Para las élites panistas representó, por la asociación al humanismo político (movimiento católico), la oportunidad de exponer símbolos, discursos, representaciones y conceptos que identificaron a las clases menores con este nuevo tipo de élite empresarial.

Es innegable que durante los años en los que el panismo gobernó León incrementó de manera notable la inversión, poniendo en marcha políticas públicas que trajeron un acelerado crecimiento urbano y poblacional.⁹⁸ Durante este periodo las fuerzas opositoras, principalmente el PRI, denunciaron el alejamiento de las clases sociales menos favorecidas por parte de la élite gobernante. El hecho parece reflejar que por veintitrés años de manera real la exclusión y la marginación social fueron constantes para la gran mayoría de la población leonesa. Efectuando una asociación con lo expresado en nuestros primeros capítulos, entenderemos que el poder que otorga un gobierno está implícitamente asociado con la capacidad de actuar sobre las personas, ya sea por medios físicos o bien ideológicos. Esa acción, perniciosa o consentida, posiciona a la élite en el escenario en el que sus intereses pueden llegar a materializarse y volverse realidad. De manera fría, esto no es más que la identificación de seres humanos imponiendo su voluntad sobre otros seres humanos.⁹⁹

El nuevo federalismo, y su relación con la calidad y pertinencia de los servicios públicos, son elementos que de la misma forma, merecen una consideración particular. De conformidad con la evolución sufrida por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el municipio se ha visto incrementado en sus funciones prácticas, llevando al ámbito local servicios públicos, posicionándolo como la unidad básica de gobierno. En este pequeño cosmos se genera otra concepción de poder que es la de hacer corresponder al poder local como el ente de solución de los problemas in situ. Esta otra concepción es también el espacio social, cultural y político que nace entre fuerzas locales, generando vínculos de relación entre las élites y la sociedad civil, constituyendo los partidos políticos un elemento natural de expresión de estas manifestaciones. ¿Qué debió ocurrir cuando estas manifestaciones culturales, asociadas al conservadurismo, hallaron en Acción Nacional una boca de expresión avalada por instituciones como la Iglesia Católica, conjugado además ese hecho con la posibilidad de acceder al poder?

Un sentir importante en esta asociación del gobierno local como el único verdaderamente efectivo en la solución de problemas, se vio incrementado con la opinión de que los problemas a que respondía en gobierno federal o estatal son distintos o incluso irrelevantes frente a los de los ciudadanos. La única arena en la

⁹⁸ En este sentido surgió el Instituto de Planeación Municipal, primer órgano en su tipo en un municipio, enfocado a la organización y planificación del desarrollo, aduciendo en su conformación independencia en su relación con el gobierno centralizado. <http://www.implan.gob.mx/implan/antecedentes> 31 de mayo de 2014.

⁹⁹ El humanismo político, si bien reconoce este fenómeno de poder, no lo asocia a la superioridad de unos hombres sobre los otros, sino a la relación del bien común y el interés superior de la persona humana. Esta es la filosofía que es pregonada, al menos verbalmente, por el PAN.

que se medían finalmente las fuerzas políticas visibles es el municipio.

¿Resulta posible afirmar que la sociedad civil –en León como en el resto del país-, se considera a sí misma como un ente independiente del estado, con vida moral e identidad propia? Para algunos autores, es válida la expectativa de que la sociedad civil promueve una auténtica democratización social y política.¹⁰⁰

Para nosotros se trata del hecho de que la democracia es siempre una construcción social que requiere de actores y sujetos que de forma concreta, en un tiempo y en un territorio determinado, se suponen a sí mismos en la idea de humanidad (adquieren consciencia de sí mismos), emprendiendo la construcción interna y común de la ciudadanía, lejos de la formalidad que una constitución pueda darles, sino desde la óptica de la libertad que la dignidad - o la consciencia de ella - da.

Todo ello, de alguna forma, se cristalizó en la constitución de organismos electorales independientes y ciudadanizados, contando con padrones electorales confiables, credenciales para votar seguras y autoridades imparciales, además de procesos de vigilancia seguros y rápidos en la emisión de sus resultados, junto con medios y recursos de impugnación que dan certeza jurídica. En este mismo sentido, la permanencia de las élites panistas en el gobierno de León tampoco se pudo finalmente asociar como un fenómeno de hegemonía o de dominación; por el contrario, de alguna forma la sociedad civil elevó o identificó un nivel de consciencia en el que se sentía asociada al derecho de elegir con libertad a sus gobernantes, hecho que marcó la derrota de Acción Nacional en la elección municipal de 2012.¹⁰¹

Hay por tanto, una cultura política asociada al Bajío guanajuatense, pero especialmente, por su dimensión urbana, en la ciudad de León, claramente asociada a normas, creencias y valores identificables con las expresiones sociales. Ya hemos referido la cultura laboral propia de los zapateros (obreros y empresarios) leoneses, así como la identificación social con la doctrina católica. Esta cultura varía solamente en razón de la información que recibe, procesando conforme a los valores que ostenta, diferentes situaciones políticas (o electorales) que le son presentadas. La imagen de un personaje asociado a la corrupción como Miguel Salim, único panista en más de dos décadas en perder la presidencia municipal de León dio cuenta de ello.¹⁰²

¹⁰⁰ BURCHARDT, Hans-Jürgen, *La sociedad civil: ¿Indicio de una sociedad civilizada o un concepto para flemáticos? Una reflexión teórica.*

<http://www.iai.spk-berlin.de/fileadmin/dokumentenbibliothek/Iberoamericana/11-burchardt.pdf> 3 de agosto de 2014.

¹⁰¹ Existen diferencias esenciales entre los conceptos de hegemonía y de dominación. Esta se ejerce sobre adversarios y mediante medios violentos. Por su parte la hegemonía está asociada a conducción, supremacía o superioridad, entendida en términos políticos como la capacidad de un determinado grupo para dirigir a quienes sean sus aliados, así como para aplicar acción de fuera a los adversarios. (DI TELLA, Torcuato; CHUMBITA Hugo; GAMBA, Susana y GUAJARDO, Paz, op. cit., nota 34, pp. 747-748.)

¹⁰² Carlos Medina Plascencia refiere, con las limitaciones que el periodismo considera, el hecho: http://www.codigosguajato.com/data2/index.php?option=com_content&view=article&id=7259:el-pan-perdio-leon-qno-nos-ganaronq-medina&catid=38:mexico&Itemid=60 3 de agosto de 2014.



Bibliografía

ALBERTONI, Ettore A., *Gateano Mosca y la Formación del Elitismo Político Contemporáneo*, FCE, México, 1992, Breviarios 509.

ALGAZI, Luisa Béjar, *El Poder Legislativo en México. Los diputados de partido: el primer eslabón del cambio*, Gernika, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2004.

ALONSO, Jorge; GARCÍA de QUEVEDO, Juan, *Política y Región Los Altos de Jalisco*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social CIESAS, México, 1990, Cuadernos de la Casa Chata.

ARISTÓTELES, *La Política*, 14ª ed., Porrúa, México, 1994, colección Sepan Cuantos núm. 70.

BRAVO Mena, Luis Felipe, *Acción Nacional ayer y hoy, una esencia en busca de futuro*, Grijalbo, México, 2014.

CAMP, Roderic Ai, *Las Élités del Poder en México*, Siglo XXI Editores, S.A. de C.V., México, 2006.

DELGADO DE CANTÚ, Gloria M., *Historia de México. Legado histórico y pasado reciente*, 2ª ed., Pearson educación, México, 2008.

DELGADO De Cantú, Gloria M., *México en el Siglo XX*, 4ª Edición, Editorial Pearson Prentice Hall, México, 2003.

DELGADO De Cantú, Gloria M., *México Estructura Política, Económica y Social*, 2ª Edición, Editorial Pearson Prentice Hall, México, 2003.

DELGADO, Álvaro, *El Yunque la ultraderecha en el poder*, 6ª edición, Editorial Plaza y James, México, 2006.

DI TELLA, Torcuato; CHUMBITA Hugo; GAMBA, Susana y GUAJARDO, Paz, *Diccionario de Ciencias Políticas y Sociales*, EMECÉ, Buenos Aires, 2001.

DÍAZ Pérez, Fernando, *Cambio político en Guanajuato 1994 - 2012*, RNIU, Puebla, Pue., tomado de la revista Ciudades (octubre - diciembre 2012).

ELMORE, Richard, *Diseño retrospectivo: la investigación de la implementación y las decisiones políticas* en AGUILAR, Luis, *La implementación de las políticas*, M.A. Porrúa, México, 2000, Compilación.

GOBETTI, P., *Scritti politici, al cuidado de P. Spriano*, Einaudi, Turín, 1960, vol. I.

- GONZÁLEZ Cortés, María Teresa, *Los Monstruos Políticos de la Modernidad. De la revolución francesa a la revolución nazi (1789-1939)*, Ediciones de la Torre, Madrid, 2007.
- GONZÁLEZ Uribe, Héctor. *Teoría Política*, Porrúa, 8a ed., México, 1992.
- HERNÁNDEZ Vicencio, Tania; MATA Negrete, José, *La Experiencia del PAN, 10 años de Gobierno en Baja California*, Plaza y Valdez Editores, México, 2001.
- HERNÁNDEZ, García de León, *Historia Política del Sinarquismo 1934-1944*, Editorial. Miguel Ángel Porrúa, México, 2004.
- LE BON, Gustave, *Psicología de las masas*, Ediciones Morata, Madrid, 4ª impresión, 2000.
- MARSH y GERRY, Stoker. *El Elitismo por Mark Evans en Teoría y Métodos de la Ciencia Política*, Alianza Editorial, Madrid, 1997.
- MARTÍNEZ Valle, Adolfo, *El Partido Acción Nacional, una historia política*, Miguel Ángel Porrúa, México, 2000.
- MEYER, Jean, *El Sinarquismo, ¿Un fascismo mexicano? 1937-1947*, Editorial Joaquín Mortíz, México, 1979.
- MEYER, Jean, *La Cristiada*, 22ª ed., Siglo XXI Editores, S.A. de C.V., México, 2005, 1- La Guerra de los Cristeros.
- MORA Alva, Arturo, *Permanencia del PAN como gobierno municipal de León, Gto. 1988-2006. Rasgos de la hegemonía del poder local*, tesis doctoral en Estudios Científico Sociales, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Tlaquepaque, Jal., 2011.
- MOSCA, Gaetano. *Scritti politici. (Teoria dei governi Elementi di scienza politica), al cuidado de Sola, G., Utet, Turín, 1982, vol. 2.*
- NODARSE, J.J. *Elementos de Sociología*, Selector, México, 1985.
- OJEDA Gómez, Mario, *México antes y después de la alternancia política: un testimonio*, El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, México, 2004, Jornadas 143.
- OLIVERA Sedano, Alicia, *Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929, sus antecedentes y consecuencias*, INAH, México, 1966, 3 vol.
- ORTIZ, Martín, *¿Quién Gobierna León?*, Universidad Iberoamericana León, León, Guanajuato, 1990, Serie Entorno núm. 2.

PRUD´HOMME, Jean-François, *The National Action Party´s. Organization life an strategic decisions*, CIDE, 1997, Documentos de trabajo, n. 59.

REVELES Vázquez, Francisco, *Partido Acción Nacional, los signos de la institucionalización*, Ediciones Gernika, S.A., México, 2002.

RIONDA Ramírez, Luis Miguel, *Cultura política y elecciones en Guanajuato*, Guanajuato, México, 1997, Cuadernos del CICSUG núm. 9.

RIONDA, Ramírez, Luis Miguel, *Política, alternancia y gestión administrativa en Guanajuato, México, 1920-1998*, Colegio de la Frontera Norte, México, 2000, publicado en ¿Cómo gobierna la oposición en México?

RIVERA Tafoya, Antonio, *León... pueblo accidentado*, Imprenta El Patrocinio de María, León, Gto., 1983.

SERRANO, Álvarez Pablo, *La batalla del espíritu, el movimiento sinarquista en el Bajío mexicano 1932-1951*, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, México, 1989.

VALENCIA García, Guadalupe, *Guanajuato Sociedad Economía Política Cultura, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México*, México, 1998, Biblioteca de las Entidades Federativas.

VALENCIA García, Guadalupe, *La administración panista del municipio de León, Guanajuato (1989-1991)*, en ZICCARDI, Alicia, *La tarea de gobernar, gobiernos locales y demandas ciudadanas*, Porrúa-Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1998.

ZABLUDOBOSKY Kuper, Gina, *Sociología y cambio conceptual*, Siglo XXI Editores, S.A. de C.V., México, 2007.

ZICARDI, Alicia, *La tarea de gobernar: gobiernos locales y demandas ciudadanas*, Porrúa, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1998.